



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2005

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer trimestre de 2005

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	3
1.2 Precios y salarios	10
1.3 Sector financiero	12
1.4 Sector externo	19
2. FINANZAS PÚBLICAS	24
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	26
2.2 Ingresos presupuestarios	27
2.3 Gasto presupuestario	31
2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales	39
2.5 Fortalecimiento del federalismo	42
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	46
1. Introducción	46
2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública	47
3. Deuda Interna del Gobierno Federal	50
4. Deuda Externa del Sector Público	52
5. Costo financiero de la deuda pública	54
6. Garantías del Gobierno Federal	55
7. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	56
8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2004	57
9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	62
10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de marzo de 2005	63

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2005.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2005.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el primer trimestre de 2005 la economía mexicana continuó expandiéndose. Este proceso estuvo apuntalado fundamentalmente por el dinamismo de los servicios y la producción industrial, lo cual se tradujo en una ampliación importante de las oportunidades de empleo en el mercado formal de trabajo.

La recuperación del empleo formal y la expansión del crédito propiciaron que la demanda interna tuviera un crecimiento significativo, en particular la inversión pública y privada así como el consumo del sector privado. En consecuencia, las cuentas externas del país mostraron una ampliación del déficit comercial debido al repunte que experimentaron las importaciones de bienes de capital y consumo.

La expansión de la economía se dio en un contexto de estabilidad financiera. Por una parte, se disiparon las presiones inflacionarias temporales que se observaron al cierre de 2004, dando como resultado una mejoría en las expectativas inflacionarias para 2005. Por otra, el ejercicio responsable y disciplinado de las políticas fiscal y monetaria preservó la confianza de los inversionistas en el futuro económico del país.

#### 1.1 Producción y Empleo

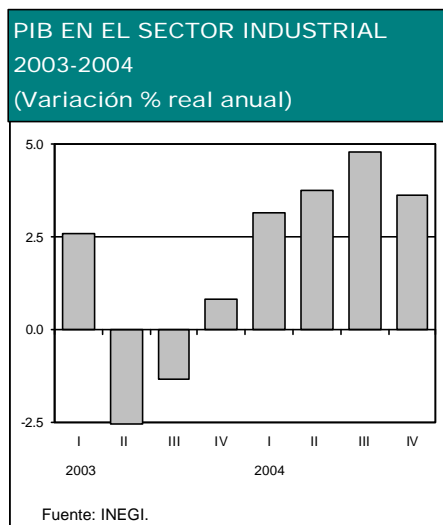
##### 1.1.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2004 todas las actividades productivas registraron una aceleración importante, sobre todo las relacionadas con el sector terciario de la economía. En particular, la producción del sector servicios registró una tasa de crecimiento anual de 5.6 por ciento, de tal manera que en cifras ajustadas por estacionalidad se expandió 1.6 por ciento con respecto al trimestre inmediato anterior. Este ritmo, que en términos anualizados equivale a un crecimiento de 6.6 por ciento, es el mayor de los últimos 18 trimestres.

Al interior del sector servicios el comportamiento fue homogéneo, aunque destacó el crecimiento del comercio interno y de los servicios de transporte, comunicaciones y almacenaje:

- El comercio, restaurantes y hoteles presentaron una expansión anual de 7.0 por ciento. La aceleración de dichas actividades se confirmó una vez eliminado el factor estacional, incrementándose a una tasa anualizada de 11.3 por ciento.
- Los servicios de transporte, comunicaciones y almacenaje registraron un crecimiento anual de 9.9 por ciento, acumulando con ello once trimestres consecutivos de expansión. Asimismo, al eliminar el factor estacional, dicho indicador avanzó 2.2 por ciento respecto al tercer trimestre de 2004.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler se incrementaron 4.7 por ciento en el comparativo anual. Por su parte, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que estos servicios se expandieron a una tasa trimestral de 1.5 por ciento.
- Los servicios comunales, sociales y personales crecieron a una tasa anual de 2.4 por ciento debido al incremento en los servicios médicos, profesionales y educativos, principalmente. Con respecto al trimestre inmediato anterior estas actividades se expandieron 0.4 por ciento, según cifras ajustadas por estacionalidad.

La producción del sector industrial también aceleró su ritmo de crecimiento conforme mejoró la evolución de una mayor cantidad de ramas productivas. Durante el cuarto trimestre de 2004 la mayoría de las actividades industriales se expandieron. Así, el valor real de la producción industrial se incrementó a una tasa anual de 3.6 por ciento. A su interior, la construcción y la actividad fabril registraron las mayores expansiones:



- La construcción registró un incremento anual de 6.0 por ciento, la mayor tasa desde el segundo trimestre de 2000. Dicha variación fue equivalente en cifras ajustadas por estacionalidad a un ascenso de 1.3 por ciento con respecto al periodo julio-septiembre. En el periodo que se informa el impulso provino principalmente del incremento en la edificación de obras para uso residencial, comercial e industrial.
- El valor real de la producción manufacturera aumentó a una tasa anual de 3.6 por ciento, equivalente a una expansión anualizada de 2.1 por ciento en cifras desestacionalizadas. A su interior destacó la producción de carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores; equipos y aparatos electrónicos; carnes y lácteos, y productos a base de minerales no metálicos, entre otros.
- La generación de electricidad, gas y agua se expandió 0.8 por ciento en respuesta al repunte en el consumo de energía eléctrica de grandes empresas. Sin embargo, dicha industria reportó un retroceso trimestral de 0.2 por ciento una vez eliminado el factor estacional.
- La minería no registró variación alguna en el comparativo anual. Este resultado se debió a que la expansión de la producción no petrolera se vio compensada por la contracción de la petrolera. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad indicaron que la industria minera se aceleró a una tasa trimestral de 0.2 por ciento.

Por su parte, en el periodo octubre-diciembre de 2004 el sector agropecuario repuntó significativamente en comparación con el trimestre anterior. En específico, las actividades primarias registraron un crecimiento anual de 2.9 por ciento. Además, al eliminar el factor estacional, dicho sector presentó un incremento trimestral de 2.6 por ciento, es decir, un crecimiento anualizado de 10.6 por ciento. La aceleración de este sector fue consecuencia de la mayor cosecha de mango, caña de azúcar, alfalfa verde, maíz, plátano, chile verde, naranja, trigo y tabaco, entre otros.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2003-2004 <sup>p./</sup> (Variación % real anual)										
	Anual		2003				2004			
	2003	2004	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	1.4	4.4	2.5	0.1	1.0	2.1	3.9	4.1	4.6	4.9
Agropecuario	3.5	4.0	1.2	3.8	3.5	5.2	7.1	6.9	-1.1	2.9
Industrial	-0.2	3.8	2.6	-2.5	-1.3	0.8	3.2	3.7	4.8	3.6
Minería	3.7	2.5	3.2	3.3	3.4	4.7	5.9	2.6	1.6	0.0
Manufacturas	-1.3	3.8	1.9	-3.8	-2.7	-0.2	2.6	3.8	5.0	3.6
Construcción	3.3	5.3	5.7	1.1	3.0	3.5	4.9	4.5	5.9	6.0
Electricidad	1.6	2.3	3.1	-0.1	0.5	3.1	3.5	2.5	2.6	0.8
Servicios	2.1	4.8	2.7	1.1	2.0	2.7	4.1	4.2	5.0	5.6
Comercio	1.6	4.9	2.1	0.0	1.3	3.1	3.4	3.9	4.9	7.0
Transportes	5.0	9.7	5.5	2.9	5.2	6.4	10.3	8.9	9.9	9.9
Financieros	3.9	4.6	3.9	3.6	3.8	4.4	4.4	4.9	4.4	4.7
Comunales	-0.6	1.7	0.8	-0.7	-1.1	-1.3	1.0	1.0	2.3	2.4

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

En conjunto, el avance de los tres sectores productivos se tradujo en una expansión anual del PIB de 4.9 por ciento, el mayor ascenso para un trimestre similar en los últimos cinco años. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la economía se expandió a una tasa trimestral de 1.36 por ciento, equivalente a un ritmo anualizado de 5.6 por ciento.

El dinamismo de la actividad industrial favoreció la mayor demanda por productos importados, en especial de bienes de capital. Así, durante el cuarto trimestre de 2004 el valor real de las importaciones totales aumentó a una tasa anual de 11.9 por ciento, equivalente a un crecimiento de 3.39 por ciento con respecto al periodo julio-septiembre, según cifras ajustadas por estacionalidad. De esta manera, la oferta agregada se incrementó a un ritmo anual de 6.8 por ciento.

### **Demanda Agregada**

Durante el último trimestre de 2004 los componentes de la demanda agregada que sustentaron mayores avances fueron las exportaciones y la inversión y consumo privados.

En dicho trimestre el valor nominal de las exportaciones se vio beneficiado por la mayor demanda mundial de energéticos y por el ritmo de crecimiento de la producción manufacturera estadounidense. El primer factor le imprimió dinamismo a las exportaciones petroleras, mientras que el segundo, favoreció el ascenso de las exportaciones de manufacturas. Por tal motivo, durante el cuarto trimestre de 2004 las ventas al exterior de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 10.3 por ciento. De hecho, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que el valor real de las exportaciones se incrementó a una tasa trimestral de 1.74 por ciento.

Durante el mismo trimestre, conforme mejoraron las expectativas del sector privado sobre el comportamiento futuro de la actividad económica, la adquisición de bienes de capital continuó acelerándose de manera significativa. Así, la formación bruta de capital fijo privado creció a un ritmo anual de 12.6 por ciento, la mayor tasa para un trimestre similar desde 1997. Además, según cifras desestacionalizadas, dicho indicador creció 0.43 por ciento con respecto al periodo julio-septiembre de 2004.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2003-2004 <sup>p./</sup>**  
**(Variación % real anual)**

	Anual		2003				2004			
	2003	2004	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Oferta	1.2	6.0	2.3	-0.8	0.9	2.6	5.0	5.8	6.2
PIB	1.4	4.4	2.5	0.1	1.0	2.1	3.9	4.1	4.6	4.9
Importaciones	0.7	10.2	1.8	-3.2	0.6	3.8	7.9	10.4	10.4	11.9
Demanda	1.2	6.0	2.3	-0.8	0.9	2.6	5.0	5.8	6.2	6.8
Consumo	2.1	4.7	2.5	0.1	4.2	1.6	3.5	4.3	5.1	6.0
Privado	2.3	5.5	2.6	-0.2	4.6	2.2	3.9	5.2	5.8	7.0
Público	0.8	-1.2	2.0	3.1	0.8	-2.0	-0.2	-2.7	-1.1	-0.9
Formación de capital	0.4	7.5	1.7	-3.3	1.9	1.4	4.5	5.9	8.5	10.9
Privada	-1.5	8.5	0.6	-5.9	-0.2	-0.3	4.3	6.8	11.0	12.6
Pública	8.5	3.6	8.1	11.0	12.3	5.3	5.7	1.6	-2.6	7.4
Exportaciones	2.7	11.5	5.2	-1.6	1.2	6.3	9.6	13.7	12.4	10.3

p./ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

De igual manera, el sector público incrementó sus gastos en inversión a una tasa anual de 7.4 por ciento, el mayor ritmo en los últimos cinco trimestres. De manera conjunta, los avances en la inversión privada y pública propiciaron que entre octubre y diciembre de 2004 la formación bruta de capital fijo total tuviera una variación anual positiva de 10.9 por ciento.

La mayor disposición por realizar gastos en inversión se reflejó en todos los tipos de bienes, presentándose con mayor fuerza en la compra de maquinaria y equipo importado:

- La mayor adquisición de receptores y transmisores de radio y televisión; piezas y partes para instalaciones eléctricas; maquinaria y partes para industrias no especificadas, y máquinas para procesamiento informático, fue el factor que propició que los gastos en maquinaria y equipo importado se expandieran a un ritmo anual de 16.5 por ciento.
- La inversión en maquinaria y equipo nacional creció 13.6 por ciento en términos anuales, el mayor incremento desde el tercer trimestre de 2000. Este resultado se derivó de un alza significativa en la compra de vehículos automotores, carrocerías y remolques para vehículos automotores; maquinaria y equipo para alimentos y bebidas, y motores eléctricos, generadores y similares, entre otros.
- La inversión en construcción presentó un crecimiento de 6.0 por ciento en comparación con el mismo trimestre de 2003. El avance en dicho indicador fue impulsado por el incremento en la edificación de viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas; así como en las obras de agua, riego y saneamiento –obras de riego, perforaciones de pozos, sistemas de agua potable y conducción, y drenaje urbano–.

Durante el cuarto trimestre de 2004 el consumo privado fue otro de los componentes de la demanda agregada que avanzó con firmeza. En dicho periodo, el gasto corriente del sector privado se vio alentado por la mejoría en la confianza del consumidor, el descenso en las presiones inflacionarias y la aceleración en el crédito bancario y no bancario.

Particularmente, el consumo privado se incrementó a un ritmo anual de 7.0 por ciento, el mayor aumento en los últimos 17 trimestres. La evolución ascendente de dicho indicador se confirmó en cifras ajustadas por estacionalidad, al incrementarse a un ritmo anualizado de 1.4 por ciento.

El dinamismo del consumo privado se gestó en todos los tipos de bienes. Por ejemplo, la compra de bienes duraderos creció 10.2 por ciento en el comparativo anual, al verse beneficiada por la mayor demanda de equipo de transporte, ropa, colchones, artículos de loza y porcelana, enseres menores, y refacciones para aparatos y equipos electrónicos. En cifras ajustadas por estacionalidad, dicha variable implicó un crecimiento trimestral de 1.40 por ciento.

En paralelo, los gastos en bienes no duraderos y servicios presentaron una variación anual positiva de 6.7 por ciento, equivalente a una expansión de 0.29 por ciento, de acuerdo con cifras desestacionalizadas. Lo anterior fue favorecido por el incremento en la compra de alimentos, bebidas y tabaco, productos para el cuidado personal y del hogar, comunicaciones, transporte, almacenaje y servicios financieros.

Mientras tanto, el gasto corriente del sector público general se contrajo 0.9 por ciento en comparación con el periodo octubre-diciembre de 2003, debido a la reducción en la adquisición de bienes y servicios para el Gobierno Federal.

En suma, la expansión del consumo privado compensó la caída en el gasto público. De esta manera, el consumo total en la economía creció 6.0 por ciento, el mayor incremento de los últimos 17 trimestres.

### Evolución reciente

Los indicadores coyunturales del primer trimestre de 2005 indican que la expansión económica continúa. Durante el bimestre enero-febrero de 2005 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se expandió a un ritmo anual de 3.7 por ciento. Este resultado permite prever que durante el primer trimestre de 2005 el valor real del PIB habrá crecido a una tasa anual cercana a 3.0 por ciento. Cabe señalar que esta cifra no refleja plenamente el dinamismo de la economía debido a que en este periodo hubo 5 días laborales menos que los registrados en el primer trimestre de 2004.

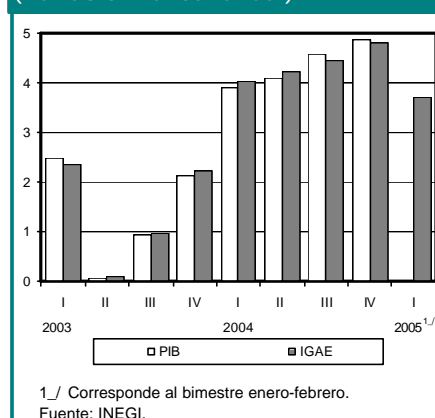
Durante el bimestre enero-febrero de 2005 el desempeño sectorial de la economía estuvo caracterizado de la siguiente manera. Las actividades terciarias se expandieron a un ritmo anual de 4.8 por ciento. En particular, sobresalió el dinamismo en el comercio interior debido a la mejoría en la confianza del consumidor y la expansión del crédito. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante dicho bimestre el sector servicios se incrementó a un ritmo anualizado de 2.8 por ciento.

Por su parte, la producción del sector industrial experimentó una expansión anual de 2.4 por ciento. Una vez eliminado el factor estacional se observa que las actividades secundarias crecieron a una tasa bimestral de 0.53 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 3.2 por ciento.

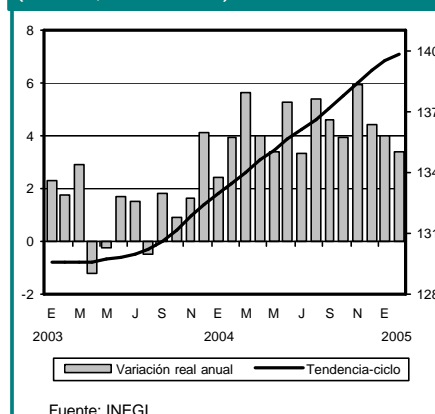
Por división, los avances más significativos tuvieron lugar en la construcción y en las manufacturas. En contraste, la generación de electricidad, gas y agua se mantuvo sin cambio y la producción minera se redujo en el comparativo anual.

- La construcción se expandió a un ritmo anual de 3.0 por ciento y su evolución estuvo favorecida por la mayor edificación de obras en general. En este sentido destacó la mayor compra de ladrillos diversos, varilla corrugada, estructuras metálicas y concreto premezclado, entre otros. No obstante, la construcción se redujo a una tasa bimestral de 0.69 por ciento de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad.

PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2003-2005 (Variación % real anual)



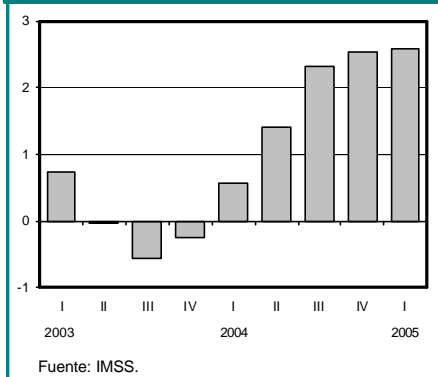
INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2003-2005 (Índice, 1993=100)



- La actividad manufacturera registró una variación anual de 2.7 por ciento en el comparativo anual, alentada fundamentalmente por el crecimiento significativo de la producción de la industria maquiladora (6.6 por ciento).
- La generación de electricidad, gas y agua no registró cambio alguno en el comparativo anual. No obstante, en términos ajustados por estacionalidad se observó una reducción bimestral de 0.25 por ciento.
- La minería se contrajo a un ritmo anual de 0.2 por ciento. Lo anterior fue resultado de la reducción en la producción de petróleo crudo, gas natural, así como una menor extracción de minerales como plata y cobre, entre otros. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad revelan que durante el bimestre la producción minera se expandió a una tasa anualizada de 17.6 por ciento.

Durante los dos primeros meses de 2005 la actividad agropecuaria tuvo un crecimiento moderado, de 0.4 por ciento en comparación con el mismo bimestre del año inmediato anterior. Este comportamiento fue reflejo de una ampliación moderada de la superficie cosechada de frijol, papa, alfalfa verde y sorgo forrajero, entre otros.

**TRABAJADORES ASEGURADOS  
TOTALES EN EL IMSS  
2003-2005  
(Variación anual relativa)**



### 1.1.2 Empleo

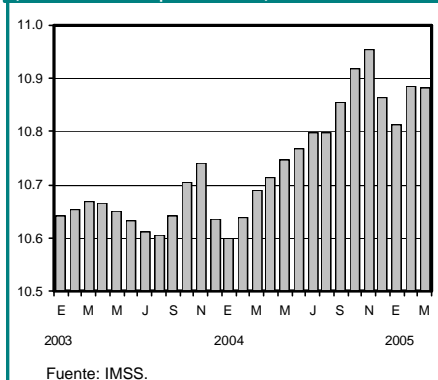
El avance de la actividad productiva amplió las oportunidades de empleo en el mercado de trabajo formal:

- Entre enero y marzo de 2005 el número de trabajadores asegurados en el IMSS se incrementó en 103 mil 399 personas. De esta manera, al 31 de marzo la afiliación de trabajadores al IMSS ascendió a 12 millones 612 mil 825 personas, cifra que representa un incremento a tasa anual de 2.4 por ciento.
- Por tipo de contratación, sobresalió la generación de 85 mil 516 plazas eventuales, mientras que la contratación de personal de carácter permanente aumentó en 17 mil 883 trabajadores. En términos anuales, la afiliación de trabajadores eventuales y permanentes aumentó a tasas de 6.2 y 1.8 por ciento, respectivamente.
- A nivel sectorial, durante el primer trimestre de 2005 se generaron 52 mil 470 empleos formales en las actividades secundarias y 36 mil 954 plazas en los servicios. Asimismo, el total de personal asegurado laborando en el sector primario se incrementó en 14 mil 210 trabajadores.

A pesar de que la creación de empleo formal continúa en diversos sectores productivos, los niveles de desempleo no se redujeron.

- Durante el primer trimestre de 2005 la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) en las principales ciudades del país se ubicó en 3.88 por ciento, 0.02 puntos porcentuales por arriba de la tasa prevaleciente en el mismo lapso de 2004. Por su parte, cifras ajustadas por estacionalidad indican que la TDA se ubicó en 3.81 por ciento, mientras que en el cuarto trimestre de 2004 fue de 3.71 por ciento.

**TRABAJADORES ASEGURADOS  
PERMANENTES EN EL IMSS  
2003-2005  
(Millones de personas)**





- Durante el trimestre que se informa la TDA a nivel nacional que emana de la nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se ubicó en 3.85 por ciento.

El dinamismo de la actividad productiva, la recuperación del empleo formal y la expansión del crédito bancario y no bancario propiciaron un mayor gasto interno. Por una parte, el consumo siguió creciendo a tasas elevadas.

- Durante el primer bimestre de 2005 las ventas en los establecimientos comerciales dedicados al menudeo se expandieron a una tasa anual de 5.1 por ciento, destacando las realizadas en Farmacias; Tiendas de Discos, Juguetes y Regalos; Papelerías y Librerías; Supermercados, y Tiendas Departamentales, principalmente.
- Por su parte, en el periodo enero-marzo de 2005 el Índice de Ventas de la ANTAD tuvo una variación anual de 9.8 por ciento, mayor en 1.2 puntos porcentuales a la prevaleciente en el mismo lapso de 2004. Dicho resultado provino, fundamentalmente, de la mayor actividad en tiendas especializadas y departamentales.

Asimismo, la expansión de las actividades productivas también propició un mayor gasto en inversión. Consecuentemente, en enero de 2005 la formación bruta de capital fijo creció 10.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente a un crecimiento mensual de 0.7 por ciento al desestacionalizar la serie (8.7 por ciento en términos anualizados). Cabe señalar que los mayores ascensos se registraron en la compra de maquinaria y equipo –máquinas para procesamiento informático, maquinaria para trabajar los metales, piezas y partes para instalaciones eléctricas, y vehículos automotores, entre otros–.

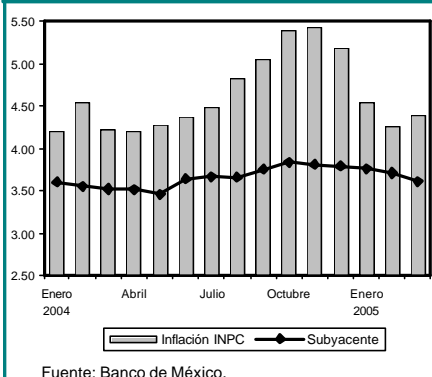
Por su parte, entre enero y marzo del presente año las exportaciones aminoraron sus ritmos de crecimiento, principalmente la venta al exterior de manufacturas no maquiladoras. En contraste, las importaciones de consumo y de capital se acrecentaron.

- El valor nominal de las exportaciones petroleras avanzó a ritmos significativos en el comparativo anual, 28.5 por ciento. Mientras tanto, las exportaciones de manufacturas se expandieron a una tasa anual más moderada, de 5.6 por ciento. En conjunto, durante el primer trimestre de 2005 las exportaciones totales presentaron una variación anual positiva de 8.6 por ciento, menor en 2.1 puntos porcentuales al crecimiento registrado en el periodo enero-marzo de 2004.
- Las importaciones de productos de consumo y capital avanzaron a ritmos de 26.0 y 17.7 por ciento, respectivamente. Cabe señalar que en ambos casos, tales incrementos fueron mayores a los registrados en el mismo periodo de 2004. Los principales factores que incentivaron la aceleración de la compra de bienes de consumo extranjeros fueron el repunte en la demanda por autos y gasolina. Mientras tanto, las importaciones de bienes de capital van de la mano con el buen desempeño de la inversión, sobre todo la relacionada con la adquisición de maquinaria y equipo.
- En paralelo, las importaciones de bienes intermedios crecieron 8.4 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2004, especialmente las de petroquímicos, refacciones para radios y televisiones, y combustibles sólidos.

## 1.2 Precios y Salarios

### 1.2.1 Inflación

#### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2004-2005 (Variación % anual)



Al cierre del primer trimestre de 2005, la inflación anual general se ubicó en 4.39 por ciento con lo cual se redujo 80 puntos base con respecto a la registrada al cierre de 2004 (5.19 por ciento). La mayor parte de la disminución de la inflación en este periodo se debió a que las perturbaciones de oferta que afectaron a los precios de los bienes agrícolas en 2004 se disiparon, así como a la disminución de la inflación anual de los bienes administrados y concertados que tuvo lugar durante los primeros tres meses del año. En particular, todos los componentes del subíndice de bienes administrados redujeron sus tasas de inflación anual en los primeros tres meses del año como reflejo de la instrumentación de las medidas tomadas en materia de precios para incrementar la competitividad de la economía y de la menor inflación anual de algunos de los energéticos que se utilizan como referencias internacionales.

La inflación subyacente anual se redujo en los primeros tres meses del año de 3.80 en diciembre de 2004 a 3.61 por ciento en marzo de 2005. A su interior destaca la disminución tanto de la inflación subyacente anual de mercancías como de la de servicios:

- En marzo, la inflación subyacente anual de mercancías se ubicó en 3.61 por ciento. La reducción de 26 puntos base con respecto al cierre de 2004 se debió a la disminución en la inflación subyacente anual del subíndice de alimentos, toda vez que la inflación anual del subíndice de otras mercancías se ha mantenido con una ligera tendencia ascendente desde principios de 2003.
- Por su parte, la inflación subyacente anual de servicios también fue de 3.61 por ciento en el último mes del primer trimestre de 2005. A su interior, la reducción de 11 puntos base es atribuible a la menor inflación anual de los servicios del costo de la vivienda. Por su parte, la inflación subyacente anual de servicios excluyendo el costo de la vivienda, muestra una tendencia creciente desde el tercer trimestre de 2004.

#### INFLACIÓN INPC

	VARIACIÓN Dic-04 / Dic-03	VARIACIÓN Mar-05 / Mar-04
Inflación INPC	5.19	4.39
Subyacente	3.80	3.61
Mercancías	3.87	3.61
Servicios	3.72	3.61
No Subyacente	8.20	6.04
Administrados y Concertados	7.51	5.70
Administrados	10.02	8.39
Concertados	5.13	3.19
Agropecuarios	10.11	5.73
Frutas y Verduras	6.43	4.65
Carnes y huevo	12.69	6.39
Educación (colegiaturas)	7.50	7.55

Fuente: Banco de México.

En marzo de 2004, la inflación anual no subyacente se ubicó en 6.04 por ciento. La disminución de 216 puntos base con respecto a su nivel registrado al cierre del año pasado (8.20 por ciento) se explica por la normalización de la oferta de diversos bienes agropecuarios que se había visto afectada en 2004 por fenómenos meteorológicos, así como por la reducción de la inflación anual del subíndice de administrados y concertados.

Las reducciones de los siguientes componentes fueron las que más contribuyeron a disminuir la inflación anual no subyacente:

- La inflación anual de agropecuarios se redujo de 10.11 por ciento en diciembre de 2004 a 5.73 por ciento en marzo de 2005. La inflación anual de las frutas y verduras pasó de 6.43 por ciento al cierre de 2004 a 4.65 por ciento en marzo de 2005. Por su parte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo disminuyó de 12.69 a 6.39 por ciento entre diciembre de 2004 y marzo de 2005.
- La inflación anual del subíndice de precios administrados y concertados bajó de 7.51 por ciento al cierre de 2004 a 5.70 por ciento en marzo de 2005. A su interior, todos los precios administrados redujeron su inflación anual.

Es importante resaltar que el repunte inflacionario que se registró en 2004 y que resultó común a otros países, tanto emergentes como industrializados, también ha comenzado a revertirse en Estados Unidos, la zona euro y algunos países de América Latina.

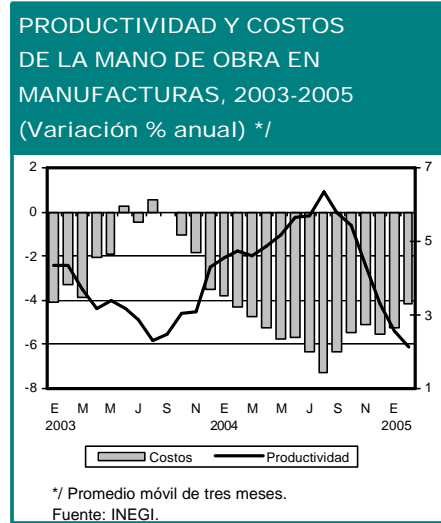
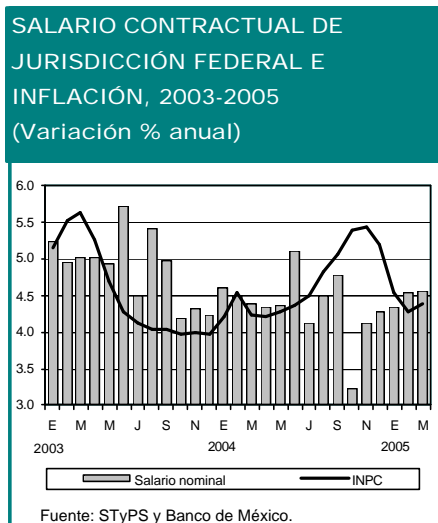
### 1.2.2 Salarios

Durante el primer trimestre de 2005, los salarios contractuales de las empresas de jurisdicción federal presentaron un incremento nominal directo al tabulador de 4.5 por ciento anual, tasa similar a la que se registró en igual periodo del año precedente.

No obstante, se registró una disminución en términos reales en las percepciones de los trabajadores de la industria de la transformación y en las maquiladoras. Para el primer bimestre de 2005, la remuneración por persona ocupada en la industria manufacturera presentó un decremento anual de 0.3 por ciento. Asimismo, la retribución del personal ocupado en la maquila de exportación disminuyó 2.7 por ciento anual.

En contraste, en las actividades orientadas al mercado interno la remuneración de los trabajadores ocupados mostró variaciones reales positivas. En el bimestre enero-febrero de 2005, las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo aumentaron en términos reales 1.6 y 0.4 por ciento anual, en cada caso.

Por su parte, la productividad en la industria manufacturera exhibió un crecimiento real anual de 2.1 por ciento en el periodo enero-febrero de este año. Lo cual ha propiciado que los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas presenten un decremento real de 2.9 por ciento anual en dicho lapso.



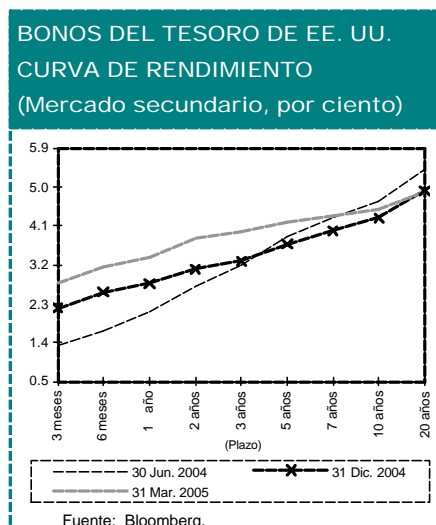
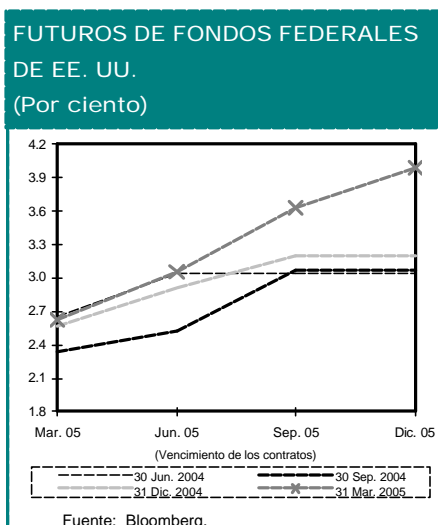
### 1.3 Sector financiero

Al inicio del primer trimestre de 2005 los mercados financieros internos continuaron ajustándose a un entorno de expansión en la actividad económica, caracterizado por elevados precios internacionales de los hidrocarburos, así como de una mayor restricción monetaria, tanto fuera como dentro del país. Las condiciones financieras externas que enfrentaron las economías emergentes fueron relativamente favorables hasta la primera quincena de marzo a pesar de que las tasas de largo plazo en los Estados Unidos comenzaron a repuntar desde principios de febrero. En los primeros tres meses del año los mercados internacionales mostraron un par de periodos cortos de incertidumbre asociados a las dudas respecto al ritmo al cual se continuará incrementando la restricción monetaria en los Estados Unidos. Durante dichos episodios se redujo el apetito por títulos con riesgo crediticio y los diferenciales de rendimiento de los bonos soberanos de las economías emergentes repuntaron. En México, las tasas de interés de corto y largo plazo se mantuvieron con una tendencia creciente. Sin embargo, el otorgamiento de crédito bancario y no bancario a los hogares y las empresas continuó aumentando.

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los mercados financieros en el primer trimestre de 2005 fueron los siguientes:

- Continuó el crecimiento en los EUA y en la economía mundial. El consumo y la inversión privada fueron fundamentales para que la economía de EUA registrara un crecimiento real anual de 4.4 por ciento en 2004, el más elevado desde el año 1999 (4.5%). En el primer trimestre de 2005 la economía estadounidense creció 3.1 por ciento a tasa trimestral anualizada (de acuerdo con cifras oficiales), impulsada por un gasto de los hogares y las empresas menos dinámico que a finales de 2004. A pesar de lo anterior, para 2005 en su conjunto se pronostica un crecimiento económico todavía mayor a las estimaciones del potencial de la economía. Por su parte, se espera que Japón crezca a un ritmo más moderado, en promedio 1.3 por ciento, luego de la desaceleración registrada en 2004. Finalmente, se anticipa que el crecimiento de las economías de la zona euro para 2005 también sea positivo, pero relativamente bajo, de 1.7 por ciento en promedio.
- Especulación sobre el ritmo de incremento en la política monetaria en los EUA. En el primer trimestre del año la Reserva Federal continuó con su política monetaria restrictiva, incrementando en dos ocasiones la tasa de interés objetivo (2 de febrero y 22 de marzo). La

fortaleza que mostraron algunos indicadores de la actividad económica y los comentarios de la Reserva Federal de ese país alimentaron la expectativa de que la Reserva Federal aumentaría el ritmo de restricción monetaria. En este contexto, la curva de rendimiento en los plazos cortos se desplazó hacia arriba en el primer trimestre de 2005, mientras que en el plazo a 20 años se situó en un nivel similar al observado en los dos trimestres anteriores. Por su



parte, el dólar acumuló en el primer trimestre del año una apreciación de 4.4 y 1.4 por ciento frente al euro y la libra esterlina, respectivamente.

- Incrementos en los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas. Durante la mayor parte del trimestre los precios internacionales del petróleo mostraron una marcada tendencia ascendente, registrando niveles cercanos al máximo nominal histórico, registrado en octubre de 2004. Dicho comportamiento estuvo asociado al clima del hemisferio norte, a los elevados niveles de capacidad utilizada en la industria y a la depreciación del dólar, así como a la mayor desconfianza sobre la capacidad de la OPEP y del resto de los productores para satisfacer la creciente demanda mundial.
- Mejoría en la calificación del riesgo país de México. Dos de las tres principales calificadoras de riesgo crediticio internacionales elevaron la calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera. Las mejoras en las calificaciones reflejan la solidez de los indicadores de deuda externa, la acumulación de activos internacionales y la profundización de los mercados financieros internos.

El 6 de enero la agencia calificadora internacional Moody's elevó las principales calificaciones de la deuda externa de México de Baa2 a Baa1.

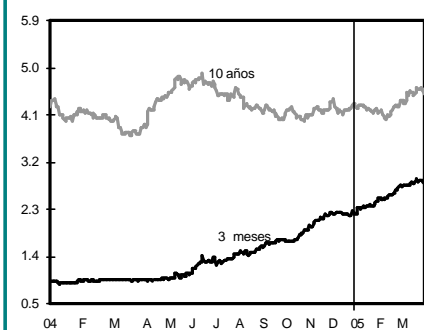
- El techo para la calificación de la deuda en moneda extranjera para depósitos y bonos se modificó de Baa2 a Baa1 y les dio perspectiva estable.
- La calificación de las emisiones de deuda denominadas en moneda extranjera de los Estados Unidos Mexicanos se elevó de Baa2 a Baa1.
- La calificación como emisor que recibió el gobierno mexicano al colocar deuda denominada en moneda extranjera también subió de Baa2 a Baa1.

El 31 de enero, la agencia calificadora internacional Standard & Poor's modificó al alza las calificaciones de la deuda Mexicana de largo plazo en moneda extranjera, así como las calificaciones de la deuda interna de corto y largo plazo y les dio perspectiva estable.

- La calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera subió a 'BBB' de 'BBB-'.  
 – Las calificaciones de las deudas de largo y corto plazo en moneda local aumentaron a 'A' y 'A-1' de 'A-' y 'A-2', respectivamente.  
 – La calificación de la deuda de corto plazo denominada en moneda extranjera se mantuvo en 'A-3'.
- Disminución del apetito por títulos con riesgo en los mercados financieros internacionales. A principios de enero hubo especulación sobre el ritmo al cual aumentarían las tasas de política monetaria en EUA causada por el tono de las minutas de la reunión de la Reserva Federal. Sin embargo, la especulación fue temporal y los diferenciales de riesgo soberano retomaron una tendencia decreciente durante la mayor parte del trimestre. A principios de marzo se observó en los mercados financieros una etapa de mayor aversión al riesgo ante el incremento sostenido de las tasas de interés de largo plazo. Dicho aumento se exacerbó con las bajas en las calificaciones crediticias que recibió General Motors en los Estados Unidos y se reflejó, a mediados de marzo, en los diferenciales de rendimientos de los bonos corporativos dentro de EUA y en

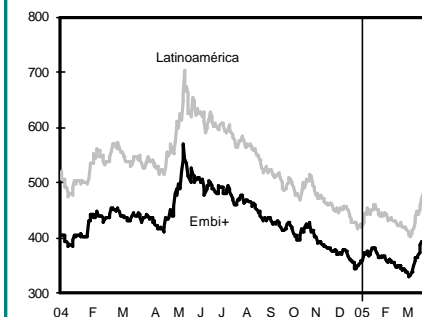
los de los bonos de las economías emergentes. En particular, los diferenciales de rendimiento de los bonos internacionales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Venezuela aumentaron junto con los de México. Al mismo tiempo, los mercados accionarios de la mayor parte de estos países registraron pérdidas al mismo tiempo que se reducían los precios de las acciones en los Estados Unidos.

BONOS DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL TESORO DE EE. UU., 2004-2005 (Por ciento)



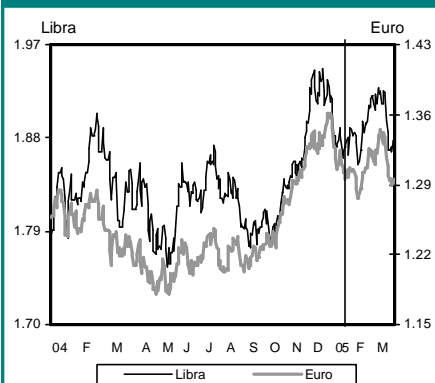
Fuente: Reserva Federal.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ <sup>™</sup>, 2004-2005 (Puntos base)



Emerging Market Bond Index Plus.  
Fuente: JP Morgan.

TIPOS DE CAMBIO, 2004-2005 (Dólares por divisa)



Fuente: Bloomberg.

En el primer trimestre del año las tasas de largo plazo comenzaron a subir en los EUA. A pesar de dicho incremento terminaron el trimestre todavía por debajo del nivel que habían alcanzado antes de que la FED comenzara a restringir su política monetaria. Las tasas de los bonos del Tesoro estadounidenses a 10 y 20 años al cierre de marzo de 2005 fueron de 4.50 y 4.88 por ciento, 20 y 53 puntos base por debajo de los niveles observados el 29 de junio de 2004.

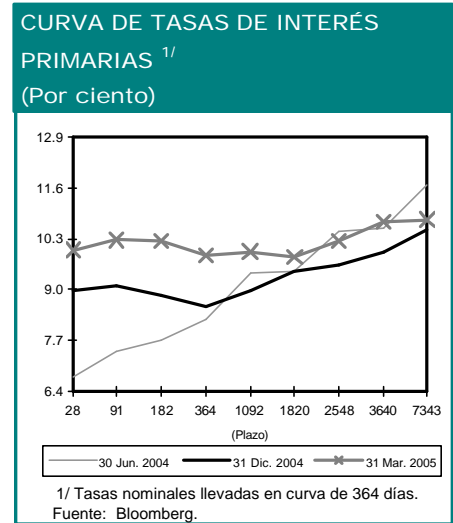
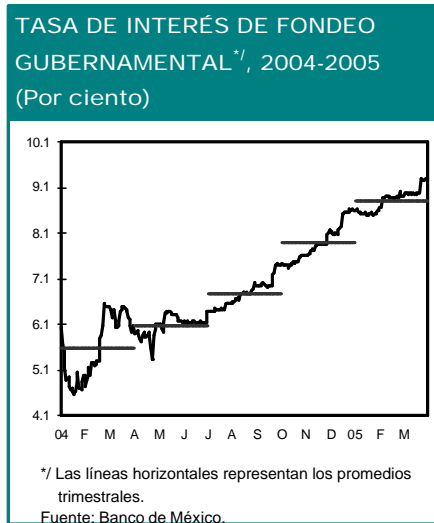
Así, las condiciones financieras para los títulos de riesgo, y en particular para los de mercados emergentes, se mantuvieron relativamente favorables durante la mayor parte del primer trimestre de 2005. A pesar de ello, a principios de enero y en la segunda quincena del mes de marzo se observaron aumentos en los diferenciales de rendimiento de los títulos de las economías emergentes. Sin embargo, al cierre de marzo el riesgo país de las economías emergentes en su conjunto todavía estaba por debajo de los niveles que se observaron en mayo de 2004 cuando se especulaba sobre el inicio del ciclo restrictivo de la política monetaria de EUA.

### 1.3.1 Tasas de interés

Durante el primer trimestre del año, la tasa de fondeo de valores gubernamentales continuó mostrando una tendencia ascendente, en respuesta a la mayor restricción monetaria tanto interna como externa. Cabe mencionar que en dicho periodo el Banco de México incrementó en tres ocasiones el monto del corto, el 28 de enero aumentó de 69 a 75 millones de pesos (mp), el 25 de febrero se modificó a 77 mp y el 23 de marzo pasó a 79 mp. Por su parte, la Reserva Federal estadounidense aumentó en el mismo lapso la tasa objetivo de política monetaria en dos ocasiones, llevándola de 2.25 a 2.75 por ciento.

La tasa ponderada de fondeo de papel gubernamental alcanzó su nivel máximo en los últimos días de marzo (9.30%) y promedió 8.82 por ciento de enero a marzo, lo que significó un incremento de 92 puntos base con respecto al trimestre anterior.

Cabe mencionar que al cierre de marzo de 2005 la curva de rendimiento de las tasas de interés internas en México aumentó de manera considerable en los cortos plazos, aunque en los largos plazos éstas se ubicaron por debajo de los niveles observados al cierre del primer semestre de 2004.



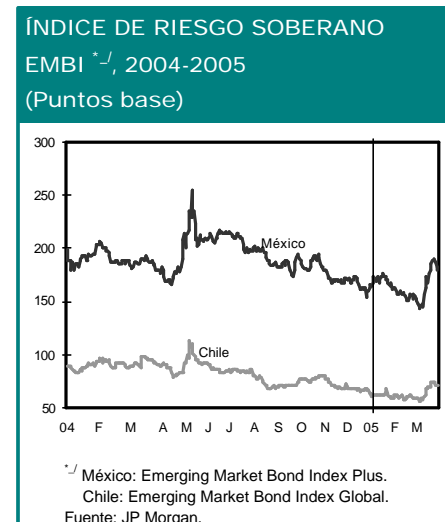
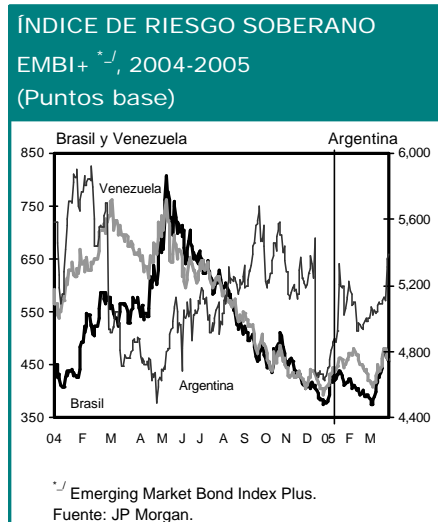
### 1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante la mayor parte del trimestre el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia al alza, lo que le permitió alcanzar un nuevo máximo histórico el 7 de marzo, al ubicarse en 13,878 unidades. Sin embargo, a partir de dicha fecha se revirtió el comportamiento del principal indicador bursátil. Así, el IPyC de la BMV cerró el primer trimestre de 2005 con un descenso de 1.9 por ciento en términos de pesos con respecto al cierre de 2004.

Durante la mayor parte del trimestre el diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense se redujo considerablemente y alcanzó un mínimo histórico de 144 puntos base el día 8 de marzo. Sin embargo, a partir de la primera quincena de marzo se observó un incremento en el riesgo país de manera generalizada en los principales mercados emergentes de América Latina. El incremento del riesgo país de México durante el primer trimestre del año fue de 14 puntos base, mientras que el aumento del diferencial de los bonos corporativos de los EUA con calificación “BBB” fue de 16 puntos base en el mismo periodo.

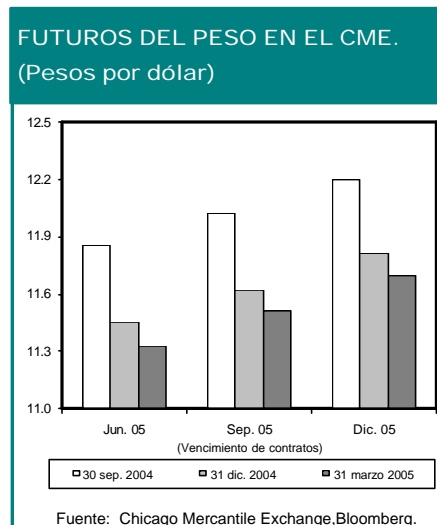






### 1.3.3 Mercado cambiario

El tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación durante la mayor parte del trimestre. Sin embargo, la mayor aversión al riesgo que se observó en los mercados internacionales a partir de la primera quincena de marzo se reflejó en presiones que debilitaron al peso. En este contexto, el tipo de cambio spot se ubicó en 11.17 pesos por dólar el 31 de marzo de 2005, lo que implicó una depreciación de 0.14 por ciento con respecto al cierre de 2004.



En contraste con lo ocurrido con el tipo de cambio spot, las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago se fortalecieron durante el periodo enero-marzo de 2005. Los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2005 se apreciaron 1.13, 0.89 y 0.99 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de 2004, ubicándose en 11.32, 11.52 y 11.70 pesos por dólar, respectivamente.

### 1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria se ubicó en 311.9 mil millones de pesos al cierre de marzo de 2005. Este saldo representa un aumento real de 11.7 por ciento con respecto al mismo periodo de 2004. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 405.2 mil millones de pesos, lo cual se compara con el saldo negativo de 422.1 mil millones de pesos observado al cierre de marzo de 2004.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 717.0 mil millones de pesos al cierre de marzo, aumentando en 27.5 millones de pesos con respecto al mismo periodo de



2004. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 64.1 mil millones, 2.4 mil millones más que el registrado en marzo de 2004.

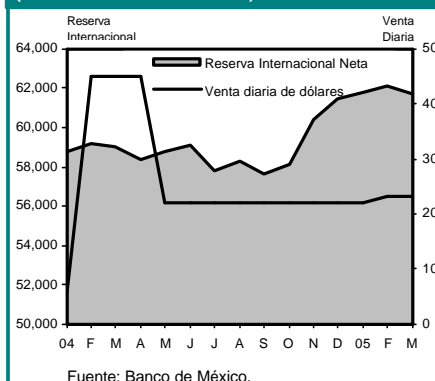
La acumulación de los activos internacionales se debe a la compra de divisas a PEMEX por 2 mil 497 millones de dólares, la cual fue parcialmente contrarrestada por la venta de 1 mil 87 millones de dólares al Gobierno Federal, así como por la venta de 1 mil 380 millones de dólares a través del mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de reservas y otros flujos netos negativos de 118 millones de dólares.

### 1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, incluyendo al sector público, fue de 955.6 miles de millones de pesos en febrero, lo que implicó una variación real anual de 9.0 por ciento. A su interior sobresalen los incrementos anuales en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera en poder de residentes en los bancos de 7.9 y 18.8 por ciento, respectivamente.

En este contexto, al cierre de febrero de 2005 el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 3,955.2 mil millones de pesos. Esto representa un avance de 10.1 por ciento en términos reales anuales. Por sus componentes destacan los aumentos en términos reales anuales en los valores emitidos por el IPAB en poder de residentes (42.1%) y otros valores públicos en poder de residentes (49.0 por ciento).

RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES (Millones de dólares)



### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-04	Feb-05	Dic-04	Feb-05
<b>M1a</b>	998.31	955.62	5.2	9.0
Billetes y monedas en poder del público	301.16	279.56	8.6	8.7
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	457.39	442.23	-0.9	7.9
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	101.69	105.57	25.2	18.8
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	138.06	128.26	7.1	6.5

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2005 la circulación de Certificados Bursátiles continuó creciendo de manera sólida. La circulación de Certificados Bursátiles de corto plazo aumentó en términos reales anuales 75.6 por ciento en marzo y la circulación de Certificados Bursátiles de largo plazo registró un aumento de 21.5 por ciento en el mismo periodo.

El otorgamiento de crédito de la banca comercial al sector privado, medido a través de la cartera de crédito directo vigente se expandió 29.8 por ciento en términos reales anuales a febrero. Dicho concepto contabiliza el financiamiento que no está asociado a los programas de reestructura ni en cartera vencida. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes, en particular el repunte del crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial, el cual aumentó

21.5 por ciento en términos reales en febrero. En contraste, debido a los avances en el proceso de saneamiento bancario, la cartera vigente asociada a programas de reestructura decreció 25.1 por ciento en términos reales anuales a febrero.

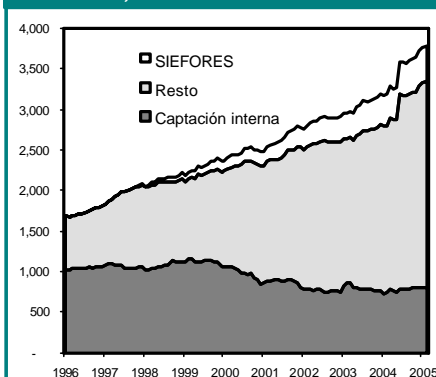
### AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-04	Feb-05	Dic-04	Feb-05
Billetes y monedas en circulación	340,177.7	307,214.5	6.5	7.7g
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	4,094,477.0	4,154,277.0	5.6	8.7
Captación de los Bancos	917,654.9	913,871.2	6.1	10.9
Valores Públicos en poder de residentes	1,580,386.2	1,685,490.3	4.2	7.3
Gobierno Federal	823,976.9	824,163.1	-14.0	-8.3
Banco de México	198,254.1	216,343.7	24.3	-3.6
IPAB	380,388.5	443,165.6	37.3	42.1
Otros	177,766.7	201,817.8	45.6	49.0
Valores Privados	206,040.7	201,025.5	11.0	5.3
Fondos de Ahorro para el Retiro sin Siefores	382,383.8	388,567.2	8.8	10.8
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	4,183,632.1	4,262,449.5	7.0	9.9
Ahorro Financiero Interno	3,843,454.4	3,955,208.0	7.0	10.1

Fuente: Banco de México.

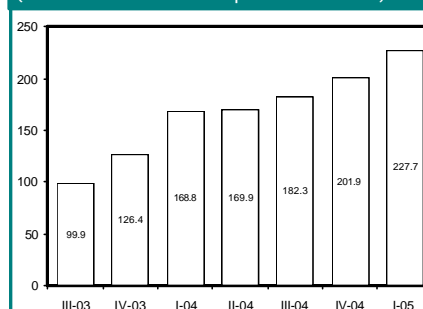
El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 22.5 por ciento en febrero. Es importante destacar que la cartera vencida registró una disminución de 47.8 por ciento en términos reales anuales.

### AHORRO FINANCIERO INTERNO (Miles de millones de pesos reales 2002=100)



Fuente: Banco de México.

### CIRCULACIÓN NETA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO <sup>\*/</sup> (Miles de millones de pesos de 2005)



\*/ Incluye corporativos, estatales y municipales y organismos descentralizados.

Fuente: Banco de México.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 13.3 por ciento en febrero.

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
 (Var. % reales anuales)

	Sep-04	Dic-04	Feb-05
Crédito Vigente Total	8.2	16.1	23.0
Cartera Vigente Directa	13.2	22.0	29.8
Consumo	41.4	42.2	43.7
Vivienda	18.9	24.8	29.9
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	-0.1	11.8	21.5
Intermediarios Financieros no-Bancarios	47.8	48.4	57.4
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-22.9	-25.1	-25.1

Fuente: Banco de México.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
 (Var. % reales anuales)

	Sep-04	Dic-04	Feb-05
Financiamiento al Sector Privado <sup>7</sup>	3.8	9.9	13.3
Financiamiento Directo	10.1	18.3	22.5
Valores	-41.5	-7.4	-11.6
Cartera Vigente	17.2	26.1	29.8
Cartera Vencida	-33.5	-53.6	-47.8
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-21.6	-27.5	-28.1

<sup>7</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes y vencidos, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

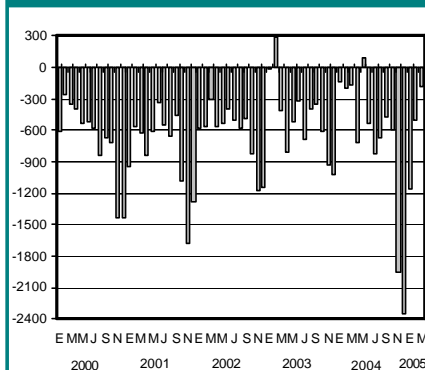
## 1.4. Sector Externo

### 1.4.1. Balanza comercial

Durante el primer trimestre de 2005 la balanza comercial registró un déficit de 1 mil 848.1 millones de dólares, nivel superior en 1 mil 350.2 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2004. Por su parte, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras presentó un incremento anual de 50.6 por ciento, ubicándose en 8 mil 230.1 millones de dólares.

Entre enero y marzo de 2005 las exportaciones de mercancías alcanzaron un nivel de 46 mil 924.0 millones de dólares, cifra que implica una expansión anual de 8.6 por ciento. Por una parte, los altos niveles en el precio del petróleo ocasionaron que las ventas al exterior de productos petroleros crecieran 28.5 por ciento, ascendiendo a 6 mil 382.0 millones de dólares.

Al mismo tiempo, las exportaciones no petroleras observaron un incremento a tasa anual de 6.0 por ciento. Las exportaciones manufactureras registraron un aumento de 5.6 por ciento, con lo que acumulan seis trimestres consecutivos con crecimientos: las ventas de la industria maquiladora se acre-

**BALANZA COMERCIAL**  
 2000-2005  
 (Millones de dólares)


Fuente: Banco de México.

centaron 6.9 por ciento, y las exportaciones del resto de bienes manufacturados aumentaron 3.9 por ciento.

Es importante mencionar que la expansión del sector exportador de manufacturas ha abarcado a todas sus ramas. En el bimestre enero-febrero de 2005 el 100 por ciento de las ramas que integran las exportaciones de manufacturas presentaron tasas de variación anual positivas. En el mismo periodo de 2004 este porcentaje fue de 88.7 por ciento. En particular, las exportaciones de la rama más importante (Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo) crecieron a un ritmo anual de 5.9 por ciento, mientras que un año antes observaron un incremento de 6.4 por ciento. El valor de las exportaciones de esta rama representó 72.6 por ciento del total de exportaciones de manufacturas.

Por su parte, las exportaciones extractivas y agropecuarias se elevaron a tasas anuales de 64.2 y 9.0 por ciento, respectivamente.

Durante el primer trimestre de 2005 las importaciones de mercancías se ubicaron en 48 mil 772.0 millones de dólares, nivel que significa un incremento anual de 11.6 por ciento. A su interior, las importaciones de bienes intermedios registraron un crecimiento anual de 8.4 por ciento. Por componentes, el favorable desempeño de la actividad en la industria maquiladora generó que las importaciones de insumos crecieran 7.7 por ciento. Mientras tanto, el resto de las importaciones de bienes intermedios se acrecentó a un ritmo anual de 9.0 por ciento, con lo que acumulan once trimestres con aumentos anuales. A su vez, las importaciones de bienes de capital registraron una expansión a tasa anual de 17.7 por ciento, la más elevada en los últimos diecisiete trimestres. Es importante mencionar que estos resultados permiten prever que el crecimiento de la actividad industrial continuará en los próximos meses.

BALANZA COMERCIAL, 2004-2005 (Millones de dólares)										
	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2004					2005				
	I	II	III	IV	I o/	I	II	III	IV	I
<b>Exportaciones totales</b>	<b>43219.8</b>	<b>47354.3</b>	<b>48042.1</b>	<b>50010.3</b>	<b>46924.0</b>	<b>10.7</b>	<b>17.7</b>	<b>15.6</b>	<b>13.8</b>	<b>8.6</b>
Petroleras	4965.2	5682.5	6233.4	6653.0	6382.0	1.9	41.1	32.6	35.8	28.5
No Petroleras	38254.6	41671.8	41808.6	43357.3	40542.0	11.9	15.1	13.5	11.1	6.0
Agropecuarias	1725.4	1330.9	776.0	1512.2	1881.3	14.4	6.1	7.5	28.1	9.0
Extractivas	176.4	251.3	222.8	288.0	289.6	66.5	119.2	57.0	86.5	64.2
Manufactureras	36352.8	40089.7	40809.8	41557.0	38371.1	11.6	15.0	13.4	10.3	5.6
Maquiladoras	19847.3	21782.8	22417.7	23500.0	21226.3	11.9	15.5	13.0	11.7	6.9
Resto	16505.5	18306.9	18392.1	18057.1	17144.7	11.3	14.5	13.9	8.4	3.9
<b>Importaciones totales</b>	<b>43717.6</b>	<b>48508.0</b>	<b>50013.2</b>	<b>54917.6</b>	<b>48772.0</b>	<b>11.6</b>	<b>15.8</b>	<b>16.4</b>	<b>18.1</b>	<b>11.6</b>
Consumo	5200.7	5948.2	6314.3	7895.9	6554.2	4.6	21.8	21.1	22.7	26.0
Intermedias	33590.0	37162.7	37998.9	40447.4	36420.5	13.6	16.1	15.9	17.4	8.4
Maquiladoras	15277.8	17015.1	17602.0	18538.5	16457.4	14.6	19.6	15.8	13.7	7.7
Resto	18312.2	20147.6	20396.8	21908.9	19963.1	12.8	13.3	16.0	20.6	9.0
Capital	4926.9	5397.2	5700.1	6574.4	5797.3	6.0	8.1	14.7	17.5	17.7
<b>Balanza comercial</b>	<b>-497.8</b>	<b>-1153.7</b>	<b>-1971.2</b>	<b>-4907.3</b>	<b>-1848.1</b>	<b>260.9</b>	<b>-29.9</b>	<b>37.9</b>	<b>91.3</b>	<b>271.2</b>
Maquiladoras	4569.4	4767.7	4815.6	4961.4	4768.9	3.9	2.7	4.1	4.6	4.4
Resto	-5067.3	-5921.4	-6786.8	-9868.8	-6617.0	11.7	-5.9	12.1	35.0	30.6

o/ Cifras oportunas.  
Fuente: Banco de México.

Por su parte, las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron a una tasa anual de 26.0 por ciento impulsadas por las importaciones de automóviles y gasolina.

#### 1.4.2 Balanza de pagos

##### Cuenta Corriente

En el cuarto trimestre de 2004 la cuenta corriente de la balanza de pagos de México observó un déficit de 4 mil 561.8 millones de dólares, monto superior en 1 mil 629.2 millones de dólares al observado en el mismo lapso de 2003.

Entre octubre y diciembre de 2004 la balanza comercial registró un déficit de 4 mil 907.3 millones de dólares. Este resultado fue consecuencia de las expansiones anuales de 13.8 y 18.1 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

Por su parte, la balanza de servicios no factoriales alcanzó un déficit de 1 mil 521.1 millones de dólares. Dentro de este rubro destacaron el aumento de 399.7 millones de dólares en los egresos de fletes y seguros ante el dinamismo del comercio con el exterior, así como el crecimiento de 170.0 millones de dólares en el saldo de la balanza turística, que se situó en 908.7 millones de dólares.

Al mismo tiempo, el déficit de la balanza de servicios factoriales se ubicó en 2 mil 426.3 millones de dólares, observando una reducción a tasa anual de 0.2 por ciento. Cabe señalar que el pago neto de intereses ascendió a 1 mil 994.5 millones de dólares, es decir, disminuyó a un ritmo anual de 9.0 por ciento.

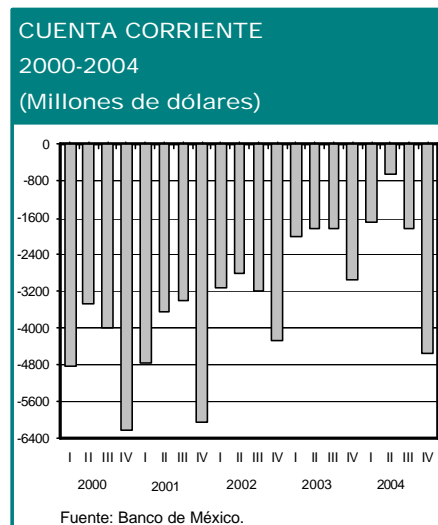
En el cuarto trimestre de 2004, la balanza de transferencias presentó un superávit de 4 mil 292.9 millones de dólares, monto superior en 819.6 millones de dólares al observado durante el mismo lapso de 2003 (23.6 por ciento). Dicho saldo representa un máximo histórico y fue la segunda fuente principal de divisas del país, sólo detrás de las exportaciones petroleras.

##### Cuenta de Capital

La cuenta de capital de la balanza de pagos correspondiente al cuarto trimestre de 2004 presentó un superávit de 7 mil 713.5 millones de dólares, nivel que representa un crecimiento anual de 8.8 por ciento. Dicho crecimiento fue consecuencia, principalmente, del incremento en la inversión extranjera directa.

El endeudamiento neto con el exterior registró una reducción de 329.5 millones de dólares. Este desendeudamiento estuvo compuesto por la amortización neta de 1 mil 182.4 millones de dólares del sector público, y la disposición neta de 852.9 millones de dólares del sector privado. Cabe señalar que el sector público acumula siete trimestres consecutivos con amortizaciones netas. Por su parte, el Banco de México reportó operaciones netas nulas con el exterior.

Al mismo tiempo, el flujo de inversión extranjera total fue de 4 mil 604.6 millones de dólares, equivalente a un incremento anual de 71.7 por ciento. En particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) presentó un ingreso de 2 mil 878.3 millones de dólares, monto superior en 766.2 millones de dólares al observado en el cuarto trimestre de 2003 (36.3 por ciento). Además, dichos recursos



representaron 63.1 por ciento del déficit en cuenta corriente. Por su parte, la inversión extranjera de cartera registró una entrada neta de 1 mil 726.2 millones de dólares. Esta evolución estuvo influida significativamente por la entrada neta de 1 mil 596.1 millones de dólares en el mercado de dinero. De manera complementaria, el mercado accionario presentó una entrada neta de 130.1 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2004 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, junto al flujo positivo de errores y omisiones de 726.2 millones de dólares, generaron una acumulación de reservas internacionales netas por 3 mil 881.4 millones de dólares. De esta forma, al cierre de diciembre de 2004 las reservas internacionales netas se ubicaron en 61 mil 496.3 millones de dólares.

### **Cifras acumuladas en 2004**

Durante 2004 la aceleración de la oferta y demanda agregadas provocó que las importaciones de bienes y servicios tuvieran un incremento anual significativo. Esta situación fue compensada en gran medida por los aumentos en las exportaciones petroleras y de manufacturas, así como de los ingresos por transferencias, por lo que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se elevó ligeramente con respecto al observado en 2003. Como resultado el déficit se ubicó en 8 mil 712.2 millones de dólares, saldo superior en 125.6 millones de dólares al que se registró en 2003. Como porcentaje del PIB, en 2004 dicho déficit se situó en 1.3 por ciento al igual que en el año anterior.

- La balanza comercial acumuló un déficit de 8 mil 530.0 millones de dólares. Este resultado estuvo integrado por las expansiones de 15.6 y 14.5 por ciento de las importaciones y exportaciones de mercancías, respectivamente.
- La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 4 mil 563.5 millones de dólares. Al interior de este rubro destacó el crecimiento anual de 21.1 por ciento en la balanza turística, acumulando un superávit récord de 3 mil 879.9 millones de dólares.
- La balanza de servicios factoriales acumuló un déficit de 12 mil 662.3 millones de dólares. El incremento de dicho saldo fue motivado fundamentalmente por las mayores utilidades reinvertidas equivalentes a 533.3 millones de dólares.
- Las transferencias netas del exterior alcanzaron un máximo histórico de 17 mil 43.6 millones de dólares, magnitud que implica una expansión anual de 23.0 por ciento.

Durante 2004 el dinamismo de la economía y las perspectivas favorables para 2005 incentivaron el flujo de capitales hacia México. La cuenta de capital de la balanza de pagos presentó un superávit de 13 mil 691.6 millones de dólares, monto inferior en 4 mil 352.1 millones de dólares al observado en 2003.

Por un lado, se registró un desendeudamiento neto con el exterior por 993.8 millones de dólares, ya que la amortización neta del sector público por 4 mil 439.5 millones de dólares se vio parcialmente compensada por la disposición neta de 3 mil 445.7 millones de dólares del sector privado. Al mismo tiempo, ingresó inversión extranjera por un total de 19 mil 273.1 millones de dólares. Dicho flujo se compuso por 16 mil 601.9 millones de dólares de IED y 2 mil 671.2 millones de dólares de inversión extranjera de cartera, con incrementos anuales de 46.0 y 243.0 por ciento, respectivamente.

En 2004 se presentó un flujo negativo de 921.2 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital ocasionaron una acumulación de reservas internacionales netas por 4 mil 61.4 millones de dólares.

<b>BALANZA DE PAGOS, 2002-2004</b> (Millones de dólares)						
	Anual			Variación absoluta	Variación Anual	
	2002	2003	2004		(b/a)	(c/b)
	(a)	(b)	(c)	(c-b)		
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-13410.1</b>	<b>-8586.6</b>	<b>-8712.2</b>	<b>-125.6</b>	<b>-36.0</b>	<b>1.5</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>22924.5</b>	<b>18043.7</b>	<b>13691.6</b>	<b>-4352.1</b>	<b>-21.3</b>	<b>-24.1</b>
Pasivos	11119.8	11110.2	18279.3	7169.1	-0.1	64.5
Endeudamiento	-4055.3	-1041.4	-993.8	47.6	-74.3	-4.6
Banca de desarrollo	-1244.2	-1640.7	-2680.2	-1039.5	31.9	63.4
Banca comercial	-2960.6	-529.2	-906.1	-376.9	-82.1	71.2
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Publico no bancario	-3220.2	-2691.3	-1759.3	932.0	-16.4	-34.6
Privado	3369.7	3819.8	4351.8	532.0	13.4	13.9
Pidiregas	5272.3	6202.7	5948.6	-254.1	17.6	-4.1
Otros	-1902.6	-2382.9	-1596.8	786.1	25.2	-33.0
Inversión Extranjera	15175.1	12151.6	19273.1	7121.5	-19.9	58.6
Directa 1/	15129.1	11372.7	16601.9	5229.2	-24.8	46.0
Cartera	46.0	778.9	2671.2	1892.3	-,-	243.0
Merc. Accionario	-103.6	-123.3	-2522.2	-2398.9	19.0	-,-
Merc. Dinero	149.6	902.2	5193.4	4291.2	-,-	-,-
Activos	11804.7	6933.5	-4587.7	-11521.2	-41.3	n.a.
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-2424.7</b>	<b>-19.4</b>	<b>-921.2</b>	<b>-901.8</b>	<b>-99.2</b>	<b>-,-</b>
<b>Variación reserva neta</b>	<b>7104.1</b>	<b>9450.9</b>	<b>4061.4</b>	<b>-5389.5</b>	<b>33.0</b>	<b>-57.0</b>
<b>Ajustes oro-plata y valoración</b>	<b>-14.4</b>	<b>-13.2</b>	<b>-3.2</b>	<b>10.0</b>	<b>-8.6</b>	<b>-75.6</b>

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2005 el balance público acumuló un superávit de 26 mil 404 millones de pesos, monto 46.4 por ciento inferior en términos reales al superávit observado en el mismo periodo de 2004. Por su parte, el superávit primario acumulado a marzo ascendió a 81 mil 411 millones de pesos, lo que implicó una reducción real de 20.8 por ciento en relación con la cifra análoga de 2004.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 471 mil 897 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 1.9 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en los primeros tres meses de 2004. De esta forma, dichos ingresos superaron en 4 mil 386 millones de pesos al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2005, de los cuales 10 mil 228 millones de pesos provienen de los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de Pemex y 831 millones de pesos de ingresos petroleros. Por el contrario, la recaudación tributaria no petrolera y los ingresos no tributarios del Gobierno Federal resultaron menores a los programados en 2 mil 556 millones de pesos y 4 mil 117 millones de pesos, respectivamente.

### INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-MARZO DE 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p/_</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>467,510.6</b>	<b>471,896.6</b>	<b>4,386.0</b>
Petroleros <sup>1/_</sup>	157,077.7	157,908.2	830.5
Tributarios	216,861.2	214,305.0	-2,556.2
No tributarios	18,820.0	14,703.5	-4,116.5
Entidades no petroleras	74,751.7	84,979.9	10,228.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
p/\_ Cifras preliminares.

1/\_ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos petroleros crecieron 4.2 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 1.1 por ciento, destacando la recaudación del IVA, que aumentó 7.5 por ciento con relación al primer trimestre de 2004. Por su parte, la recaudación del ISR mostró una reducción real de 2.4 por ciento debido, fundamentalmente, a que en marzo de 2004 se registró un pago extraordinario por las dependencias públicas federales (alrededor de 5 mil millones de pesos) como consecuencia de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional la exención del impuesto sobre las prestaciones de los servidores públicos; adicionalmente, las devoluciones y compensaciones al primer trimestre del año se incrementaron 41.2 por ciento en términos reales con relación al mismo periodo de 2004, lo que genera una menor recaudación neta. Si se ajusta la recaudación de 2004 para hacerla comparable con la de 2005, ésta muestra un crecimiento real de 2.5 por ciento. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una reducción real de 49.4 por ciento, lo que se debe a que en el primer trimestre de 2004 se registraron recursos no recurrentes provenientes de la cancelación de Bonos Brady por 13 mil 865 millones de pesos.

Durante el periodo enero-marzo de 2005, el ejercicio del gasto público fue congruente con las disposiciones y prioridades establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 (PEF2005), entre las que destacan las relativas a la atención de las necesidades básicas de la población como la educación, la salud, la superación de la pobreza, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia.



De igual forma, se ha mantenido la conducción responsable de las finanzas públicas para alcanzar la meta de déficit público y fortalecer la estabilidad de la economía, en virtud de que son elementos indispensables para consolidar un ambiente propicio para la inversión y el empleo.

Por otra parte, es importante considerar que la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Federación durante el ejercicio fiscal de 2005, se caracterizará por la Controversia Constitucional relativa al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 que presentó el Ejecutivo Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en virtud de que presentaba inconsistencias y contradicciones técnico-presupuestarias, recortes al gasto en detrimento de la operación normal y eficiente de la Administración Pública Federal, disposiciones que trasgreden leyes federales, y asignaciones específicas de recursos que sustituyen la función administrativa que compete al Ejecutivo Federal.

En este contexto, durante el primer trimestre de 2005 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 439 mil 606 millones de pesos, monto superior en 6.7 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El dinamismo mostrado por el gasto público en el primer trimestre de 2005 obedece en buena medida a dos factores: primero, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005 contempló ingresos superiores a los estimados el año anterior ante la consideración de un precio del petróleo más elevado (27 dólares por barril en 2005, contra 20 dólares en 2004); segundo, los esfuerzos para hacer más uniforme el ejercicio del gasto público a lo largo del año se reflejaron en un calendario con mayor peso en el primer trimestre respecto a años anteriores. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 391 mil 451 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 8.4 por ciento con relación a 2004. En la evolución del gasto público durante los primeros tres meses de 2005 destaca lo siguiente:

- La inversión física, presupuestaria e impulsada por el sector público aumentó 37.5 y 10.8 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación a enero-marzo de 2004.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 63.2 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 7.8 por ciento respecto a lo ejercido en el primer trimestre de 2004. Por su parte, la inversión social creció 13.8 por ciento real anual respecto al mismo periodo del año anterior.<sup>1</sup>
- Las erogaciones en funciones de energía crecieron 30.5 por ciento real anual, y las de desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 8.2 por ciento real con relación a lo registrado el primer trimestre de 2004.
- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron 6.1 por ciento en términos reales y representaron el 55.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.
- Las erogaciones por concepto de servicios personales durante los primeros tres meses de 2005 disminuyeron 0.5 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. Esta reducción obedece a la caída en términos reales en las funciones de Gobierno del Poder Ejecutivo de 3.0 por ciento y en los Poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos de 7.2 por ciento.

<sup>1</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

Finalmente, en lo que se refiere al costo financiero del sector público durante el primer trimestre de este año, se observó una reducción real de 5.1 por ciento con relación al mismo periodo de 2004 debido, principalmente, a la disminución real en los intereses, comisiones y gastos de la deuda.

## 2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2005 el balance público registró un superávit de 26 mil 404 millones pesos, en tanto que el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 81 mil 411 millones de pesos. Resultados inferiores a lo registrado en el mismo periodo del año anterior en 46.4 y 20.8 por ciento real, respectivamente.

Desde el punto de vista institucional, el balance público se compone de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo y del Gobierno Federal por 29 mil 780 millones de pesos y 2 mil 510 millones de pesos, respectivamente; y por el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 5 mil 887 millones de pesos.

Por sus fuentes de financiamiento el balance público muestra un endeudamiento externo de 6 mil 309 millones de pesos y uno interno de 20 mil 95 millones.<sup>2</sup>

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2004	2005 <sup>p./</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>47,211.4</b>	<b>26,403.5</b>	<b>-46.4</b>
Balance presupuestario	49,008.5	32,290.7	-36.9
Ingreso presupuestario	443,591.2	471,896.6	1.9
Petrolero <sup>1./</sup>	145,180.1	157,908.2	4.2
Gobierno Federal	105,441.9	114,105.0	3.7
Pemex	39,738.2	43,803.2	5.6
No petrolero	298,411.1	313,988.4	0.8
Gobierno Federal	230,898.2	229,008.5	-5.0
Tributarios	203,067.0	214,305.0	1.1
No tributarios	27,831.2	14,703.5	-49.4
Organismos y empresas <sup>2./</sup>	67,512.9	84,979.9	20.6
Gasto neto presupuestario	394,582.7	439,605.9	6.7
Programable	256,888.1	300,862.5	12.2
No programable	137,694.6	138,743.5	-3.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,797.0	-5,887.1	213.8
Balance primario	98,433.9	81,410.6	-20.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Montos que difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. Es importante señalar que las cifras reportadas en este apartado difieren de las que se presentan en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública, el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y la Norma para el Tratamiento Contable de las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (NIF-009-B), a la entrega de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto, mientras que el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 50 mil 88 millones de pesos, lo que se compensó en parte con un endeudamiento con el sector privado por 43 mil 433 millones de pesos y un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 13 mil 440 millones de pesos.

## 2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres meses de 2005 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 471 mil 897 millones de pesos y fueron superiores en 1.9 por ciento una vez descontada la inflación sobre los recursos obtenidos en el primer trimestre del año previo. Ello fue resultado de los siguientes elementos:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 4.2 por ciento. Esencialmente, la dinámica de estos ingresos la propició el precio de nuestra mezcla de petróleo en los mercados internacionales y el mayor volumen de ventas internas de productos petrolíferos y petroquímicos.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 1.1 por ciento debido, principalmente, a la mayor recaudación obtenida por el impuesto al valor agregado.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un decremento en términos reales de 49.4 por ciento debido a los menores ingresos no recurrentes.
- Por último, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex mostraron un crecimiento real de 20.6 por ciento.

Concepto	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)		Var. % real	Composición %	
	Enero-marzo 2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b>	<b>443,591.2</b>	<b>471,896.6</b>	<b>1.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>145,180.1</b>	<b>157,908.2</b>	<b>4.2</b>	<b>32.7</b>	<b>33.5</b>
Gobierno Federal	105,441.9	114,105.0	3.7	23.8	24.2
Derechos y aprovechamientos	84,726.4	105,632.5	19.4	19.1	22.4
IEPS	20,715.4	8,472.5	60.8	4.7	1.8
Pemex	39,738.2	43,803.2	5.6	9.0	9.3
<b>No petroleros</b>	<b>298,411.1</b>	<b>313,988.4</b>	<b>0.8</b>	<b>67.3</b>	<b>66.5</b>
Gobierno Federal	230,898.2	229,008.5	-5.0	52.1	48.5
Tributarios	203,067.0	214,305.0	1.1	45.8	45.4
Impuesto sobre la renta <sup>2./</sup>	107,452.5	109,464.7	-2.4	24.2	23.2
Impuesto al valor agregado	69,944.6	78,521.2	7.5	15.8	16.6
Producción y servicios	7,910.3	8,319.5	0.7	1.8	1.8
Importaciones	6,082.5	6,082.7	-4.2	1.4	1.3
Otros impuestos <sup>3./</sup>	11,677.1	11,916.8	-2.2	2.6	2.5
No tributarios	27,831.2	14,703.5	49.4	6.3	3.1
Organismos y empresas <sup>4./</sup>	67,512.9	84,979.9	20.6	15.2	18.0
Partidas informativas					
Gobierno Federal	336,340.1	343,113.6	-2.3	75.8	72.7
Tributarios	223,782.5	222,777.5	-4.6	50.4	47.2
No tributarios	112,557.6	120,336.0	2.4	25.4	25.5
Organismos y empresas	107,251.1	128,783.0	15.0	24.2	27.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Monto que difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de ingresos presupuestarios 72.7 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 27.3 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

### 2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2005 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 343 mil 114 millones de pesos, cifra inferior en 2.3 por ciento real al monto obtenido durante los mismos tres meses de 2004. La evolución de estos ingresos se explica por los siguientes elementos:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2005 (Comparación respecto a enero-marzo de 2004)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	3.7	
Hidrocarburos	19.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 4.8 dólares al observado en enero-marzo de 2004.</li> <li>Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural, el del combustible, el de la turbosina y el de los petroquímicos.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 108 mil barriles diarios en promedio.</li> </ul>
IEPS	-60.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en 2004 como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto especial disminuyera para mantener el precio programado de venta interna para estos productos.</li> </ul>
No petroleros	-5.0	
Tributarios	1.1	
ISR	-2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se explica porque en marzo de 2004 se registró un pago extraordinario por 5 mil millones de pesos de las dependencias como consecuencia de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional la exención del impuesto sobre las prestaciones de los servidores públicos. Asimismo, durante el primer trimestre de 2005, las devoluciones y compensaciones se incrementaron en 41.2 por ciento en términos reales con relación a igual período del año anterior. Si se excluye el monto arriba señalado la recaudación del ISR mostraría un crecimiento real de 2.5 por ciento.</li> </ul>
IVA	7.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica explican el dinamismo de la recaudación por este gravamen.</li> </ul>
IEPS	0.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe principalmente a la baja recaudación del impuesto especial a las bebidas alcohólicas.</li> </ul>
Importación	-4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta reducción se explica por la disminución de los aranceles como resultado de los diversos tratados de libre comercio signados por nuestro país y por la fortaleza de nuestra moneda.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	-2.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor recaudación por tenencia y porque la base de comparación de 2004 es muy elevada debido a que se captaron recursos del impuesto sustitutivo del crédito al salario correspondiente a 2003.</li> </ul>
No tributarios	-49.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el primer trimestre de 2005 el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 1 mil 983 millones de pesos y en los mismos meses de 2004 se obtuvieron 15 mil 520 millones.</li> </ul>

1/\_ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2005, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer trimestre del año no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### 2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-marzo del presente año, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 128 mil 783 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento real de 15.0 por ciento respecto a los ingresos generados en los mismos tres meses de 2004. Este incremento se originó, principalmente, por los mayores ingresos obtenidos por la CFE, Pemex y el IMSS.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2005  
(Comparación respecto a enero-marzo de 2004)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	5.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el trimestre el precio del petróleo fue mayor en 4.8 dólares respecto al del mismo periodo de 2004.</li> <li>Mayor volumen de ventas internas de petrolíferos y petroquímicos.</li> <li>Pemex obtuvo menores ingresos financieros y las importaciones de petrolíferos aumentaron en 93.2 por ciento real.</li> </ul>
CFE	36.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores tarifas y demanda de electricidad.</li> <li>Ingresos extraordinarios por venta de activos.</li> </ul>
IMSS	4.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en el salario base de cotización y número de cotizantes.</li> </ul>
ISSSTE	5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos por el aumento en el salario base de cotización del magisterio.</li> <li>Recuperación de adeudos del año anterior y mayores rendimientos financieros.</li> </ul>
LFC	168.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos de LFC se presentan netos de las compras de energía a CFE y durante el primer trimestre del año los pagos correspondientes han sido inferiores a los del año anterior.</li> </ul>

### 2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Durante los tres primeros meses de 2005 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 4 mil 386 millones de pesos al calendario estimado para el periodo. Esta diferencia fue generada por los siguientes renglones:

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2005  
ENERO-MARZO DE 2005**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>4,386.0</b>	
<b>Petroleros</b>	<b>830.5</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>-5,961.2</b>	
Hidrocarburos	213.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo crudo mexicano (en flujo de efectivo) fue menor en casi 0.6 dólares por barril al programado para el periodo.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 29 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>El volumen de exportación de petróleo fue mayor en 45 mil barriles diarios en promedio.</li> </ul>
IEPS	-6,174.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fue superior al estimado, lo que provocó que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado.</li> </ul>
Pemex	6,791.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>En enero de este año Pemex recuperó un saldo a favor por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes (ARE) pagado en 2004.</li> <li>El ARE causado en enero-marzo de este año Pemex lo pagará en abril, lo que en flujo le genera mayores ingresos en el trimestre.</li> <li>Mayores ingresos financieros.</li> </ul>
<b>No petroleros</b>	<b>3,555.5</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>-6,672.7</b>	
Tributarios	-2,556.2	
ISR	-3,714.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La H. Cámara de Diputados incluyó en la Ley de Ingresos de la Federación recursos que generaría la realización del Censo Fiscal; sin embargo dicho Censo no se realizará porque el gasto para efectuarlo no fue incluido en el Presupuesto de Egresos aprobado.</li> </ul>
IVA	214.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La diferencia se encuentra dentro del rango normal de toda estimación.</li> </ul>

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2005  
ENERO-MARZO DE 2005**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IEPS	-147.6	• Menor recaudación en el renglón de bebidas alcohólicas.
Importación	261.4	• El mayor dinamismo de la actividad económica.
Otros	829.9	• Principalmente, por el favorable desempeño de los recursos obtenidos por Accesorios.
No tributarios	-4,116.5	• Menores ingresos en aprovechamientos por concepto de Rendimiento Mínimo Garantizado de Pemex.
<b>Organismos y empresas</b>	<b>10,228.2</b>	
CFE	5,921.5	• Mayores tarifas. • Ingresos extraordinarios por ventas de activos.
IMSS	1,995.8	• Mayores cuotas a la seguridad social y productos financieros.
LFC	1,710.8	• Los ingresos de LFC se presentan netos de las compras de energía a CFE y durante el primer trimestre del año los pagos correspondientes han sido inferiores a lo previsto.
ISSSTE	600.0	• Mayores ingresos por recuperación de adeudos del año anterior. • Mayores productos financieros.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-MARZO DE 2005  
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>467,510.6</b>	<b>471,896.6</b>	<b>4,386.0</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>157,077.7</b>	<b>157,908.2</b>	<b>830.5</b>
Gobierno Federal	120,066.2	114,105.0	-5,961.2
Derechos y aprovechamientos	105,419.4	105,632.5	213.1
IEPS	14,646.8	8,472.5	-6,174.3
Pemex	37,011.5	43,803.2	6,791.7
<b>No petroleros</b>	<b>310,432.9</b>	<b>313,988.4</b>	<b>3,555.5</b>
Gobierno Federal	235,681.2	229,008.5	-6,672.7
Tributarios	216,861.2	214,305.0	-2,556.2
Impuesto sobre la renta <sup>2./</sup>	113,179.4	109,464.7	-3,714.7
Impuesto al valor agregado	78,306.5	78,521.2	214.7
Producción y servicios	8,467.1	8,319.5	-147.6
Importaciones	5,821.3	6,082.7	261.4
Otros impuestos <sup>3./</sup>	11,086.9	11,916.8	829.9
No tributarios	18,820.0	14,703.5	-4,116.5
Organismos y empresas <sup>4./</sup>	74,751.7	84,979.9	10,228.2
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	355,747.4	343,113.6	-12,633.8
Tributarios	231,508.0	222,777.5	-8,730.5
No tributarios	124,239.4	120,336.0	-3,903.4
Organismos y empresas	111,763.2	128,783.0	17,019.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.3 Gasto presupuestario

Durante enero-marzo de 2005 el ejercicio del gasto público dio preeminencia a la atención de las necesidades básicas de la población: como la educación, la salud, la superación de la pobreza, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia. De igual forma, se ha mantenido la conducción responsable de las finanzas públicas para alcanzar la meta de déficit público y fortalecer la estabilidad de la economía, en virtud de que son indispensables para impulsar el crecimiento.

Por otra parte, es importante considerar que la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Federación durante el ejercicio fiscal 2005, se caracterizará por la Controversia Constitucional relativa al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 que presentó el Ejecutivo Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en virtud de que presentaba inconsistencias y contradicciones técnico-presupuestarias, recortes al gasto en detrimento de la operación normal y eficiente de la Administración Pública Federal, disposiciones que transgreden leyes federales, y asignaciones específicas de recursos que sustituyen la función administrativa que compete al Ejecutivo Federal.

La Controversia Constitucional mencionada, entre otros aspectos, contiene un apartado de suspensión de diversas órdenes de dicho Decreto, materia sobre la cual se dictó el auto de fecha 22 de diciembre de 2004, así como la resolución de fecha 17 de febrero de 2005, notificada el 18 de marzo del año en curso, en donde el Máximo Tribunal instruyó al Poder Ejecutivo para reservar el monto materia de la suspensión, mediante depósitos en la Tesorería de la Federación conforme a la calendarización de dichos recursos.

Para el cumplimiento de esa resolución, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó a la Tesorería de la Federación la constitución del primer tramo de dicho depósito, por un monto de \$751,574,386.00 (setecientos cincuenta y un millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M. N.), correspondiente al calendario de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2005. Los depósitos continuarán realizándose conforme al calendario y con oportunidad, en cumplimiento a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El día 11 de abril de 2005, la Tesorería de la Federación informó al Máximo Tribunal que se llevó a cabo el depósito y lo acreditó con la remisión del comprobante respectivo, en cumplimiento al acuerdo de fecha 5 de abril de 2005, dictado en el Incidente de Suspensión de la Controversia Constitucional 109/2004.

A marzo de 2005 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 439 mil 606 millones de pesos, monto superior en 6.7 por ciento real al observado en el mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero del sector público, ascendió a 391 mil 451 millones de pesos, lo que representó un incremento anual real de 8.4 por ciento. En la evolución del gasto primario durante enero-marzo de 2005, destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria se incrementó en 37.5 por ciento en términos reales. En tanto la inversión física impulsada por el sector público aumentó en 10.8 por ciento real.



- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 63.2 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 7.8 por ciento respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2004. Por su parte, la inversión social creció 13.8 por ciento real respecto al primer trimestre de 2004.<sup>3</sup>
- De igual forma, se mantuvo la racionalización de las erogaciones de carácter corriente, en especial las relacionadas con el gasto en servicios personales establecidas como una prioridad en la política de gasto, y se avanzó en la profesionalización de los recursos humanos del sector público. El gasto en servicios personales disminuyó en 0.5 por ciento en términos reales, con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Las erogaciones en funciones de energía crecieron 30.5 por ciento real anual, y las de desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 8.2 por ciento real con relación a lo registrado el primer trimestre de 2004.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b>	<b>394,582.7</b>	<b>439,605.9</b>	<b>6.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	345,992.8	391,450.8	8.4	87.7	89.0
Programable	256,888.1	300,862.5	12.2	65.1	68.4
No programable	89,104.7	90,588.4	-2.6	22.6	20.6
Participaciones	66,055.2	76,029.2	10.2	16.7	17.3
Adefas	22,546.7	13,301.5	-43.5	5.7	3.0
Operaciones ajenas <sup>1./</sup>	502.8	1,257.6	139.6	0.1	0.3
Costo financiero <sup>2./</sup>	48,589.9	48,155.1	-5.1	12.3	11.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b>	<b>48,589.9</b>	<b>48,155.1</b>	<b>-5.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	43,048.4	43,254.7	-3.8	88.6	89.8
Gobierno Federal	36,212.0	37,764.0	-0.1	74.5	78.4
Sector paraestatal	6,836.4	5,490.7	-23.1	14.1	11.4
Apoyo a ahorradores y deudores	5,541.5	4,900.4	-15.3	11.4	10.2
IPAB	5,517.0	4,900.0	-14.9	11.4	10.2
Otros	24.5	0.4	-98.6	0.1	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El crecimiento anual real de 6.1 por ciento de los recursos proporcionados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios a través de las participaciones, de las aportaciones (Ramos 25 y 33), del gasto descentralizado mediante convenios y del Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).
- Los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) fueron inferiores en términos reales en 43.5 por ciento a lo erogado el mismo periodo del año anterior.

El costo financiero del sector público sumó 48 mil 155 millones de pesos, lo que significó una disminución con respecto a 2004 de 5.1 por ciento en términos reales. Su evolución obedece principalmente a la estrategia de manejo de la deuda pública, debido a que los intereses, comisiones y gastos representan el 89.8 por ciento del total y disminuyeron en términos reales 3.8 por ciento.

<sup>3</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.



### 2.3.1 Gasto programable

Durante el periodo enero-marzo de 2005 el gasto programable del sector público presupuestario sumó 300 mil 863 millones de pesos, monto superior en 12.2 por ciento real a lo observado en el mismo periodo del año anterior. El dinamismo mostrado por este agregado obedece en buena medida a dos factores; primero, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005 contempló ingresos superiores a los estimados para el año anterior, y segundo, los esfuerzos para hacer más uniforme el ejercicio del gasto público a lo largo del año se reflejaron en un calendario con mayor peso en el primer trimestre respecto al año anterior.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a Enero-marzo de 2004)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	239.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transferencia de recursos a la Comisión Nacional del Agua (CNA), para la adquisición del sistema Miguel Alemán, con el fin de garantizar el suministro de agua en la zona del Río Cutzamala.</li> </ul>
Pemex	41.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> <li>▪ Mayores recursos para amortizar Pidiregas.</li> </ul>
ISSSTE	33.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> </ul>
PAFEF	31.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayores recursos autorizados en el presupuesto anual, así como un mayor gasto calendarizado en el primer trimestre de 2005.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	31.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumento en el gasto de inversión física.</li> </ul>
CFE	27.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor gasto en combustibles debido al incremento de su precio.</li> <li>▪ Mayores pagos relativos a Pidiregas por la entrada en operación de un mayor número de plantas productoras externas de energía.</li> <li>▪ Mayor gasto en servicios personales por el incremento otorgado en mayo de 2004.</li> </ul>
Energía	19.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumento en los subsidios a Luz y Fuerza del Centro.</li> </ul>
Marina	19.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor gasto en inversión física y en servicios generales.</li> </ul>
Aportaciones a la seguridad social excluyendo transferencias al IMSS y al ISSSTE	14.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumento de los recursos para financiar el programa IMSS-Oportunidades.</li> </ul>
Salud	6.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incremento de subsidios y transferencias a organismos descentralizados e institutos de salud.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural y Alimentación	5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor gasto en subsidios a través de los Programas de Alianza para el Campo.</li> </ul>
IMSS	3.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor gasto en materiales y suministros, servicios generales e inversión física.</li> </ul>

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

### 2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable<sup>4</sup>

La participación del gasto corriente en el gasto programable disminuyó en 2.6 puntos porcentuales, al pasar de 87.1 por ciento al cierre de marzo de 2004 a 84.5 por ciento en el mismo periodo de 2005. Este resultado obedece fundamentalmente a la disminución del gasto en servicios personales (0.5 por ciento real) y a un mayor dinamismo real del gasto de capital (34.8 por ciento) respecto a las erogaciones corrientes (8.8 por ciento).

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>256,888.1</b>	<b>300,862.5</b>	<b>12.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Servicios personales <sup>2./</sup>	129,521.5	134,490.1	-0.5	50.4	44.7
Otros gastos de operación	35,456.1	47,911.4	29.4	13.8	15.9
Pensiones <sup>3./</sup>	30,914.7	39,192.4	21.4	12.0	13.0
Subsidios y transferencias <sup>4./</sup>	27,962.2	32,785.3	12.3	10.9	10.9
<b>Total corriente</b>	<b>223,854.6</b>	<b>254,379.3</b>	<b>8.8</b>	<b>87.1</b>	<b>84.5</b>
Inversión física	32,223.7	46,267.7	37.5	12.5	15.4
Directa	12,288.8	19,448.2	51.6	4.8	6.5
Subsidios y transferencias	19,935.0	26,819.5	28.9	7.8	8.9
Otros gastos de capital	809.8	215.5	-74.5	0.3	0.1
Directa	749.1	214.5	-72.6	0.3	0.1
Transferencias <sup>5./</sup>	60.6	0.9	-98.5	0.0	0.0
<b>Total capital</b>	<b>33,033.5</b>	<b>46,483.2</b>	<b>34.8</b>	<b>12.9</b>	<b>15.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La reducción del gasto en servicios personales obedece a la caída en términos reales en las funciones de Gobierno del Poder Ejecutivo de 3.0 por ciento y en los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos de 7.2 por ciento. Este rubro de gasto en las actividades de desarrollo económico registra un crecimiento de 2.6 por ciento real, mientras que en las actividades de desarrollo social se mantiene prácticamente constante en términos reales.

Cabe resaltar que del total del gasto en servicios personales, el 73.1 por ciento corresponde a funciones relacionadas con el desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales representan beneficios directos a la población, particularmente la de menores recursos económicos; 17.2 por ciento en funciones relacionadas con el desarrollo económico, como energía, comunicaciones y transportes y ciencia y tecnología; y el resto, 10.3 por ciento, en funciones de gobierno, como soberanía y orden, seguridad y justicia.

<sup>4</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

Otros gastos de operación de las dependencias y entidades muestran un crecimiento real de 29.4 por ciento. La CFE y el IMSS son las entidades que más contribuyen a este crecimiento con el 70.8 y 21.3 por ciento de total, debido en el primer caso a un mayor costo de combustibles y los pagos relativos a Pidiregas, y en el segundo por el aumento en las erogaciones destinadas a materiales y suministros y servicios generales.

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 21.4 por ciento, que obedece a dos factores que inciden en que la base de comparación sea muy baja:

- A marzo de 2005 Pemex aportó 3 mil 177 millones de pesos al Fondo Laboral Pemex, mientras que en el mismo periodo del año anterior la aportación fue de 103 millones de pesos.
- Como se señaló en el Informe correspondiente al primer trimestre del año anterior, las pensiones del ISSSTE de enero de 2004 se pagaron en diciembre de 2003.

Por su parte, el pago de pensiones y jubilaciones de la CFE y LFC mostraron un crecimiento real de 10.9 y 8.7 por ciento, respectivamente, debido a un mayor número de beneficiarios y mayor salario base de cotización, mientras que los pagos correspondientes al IMSS se mantuvieron en términos reales.

Los subsidios y transferencias corrientes tuvieron un crecimiento de 12.3 por ciento real. El 75.2 por ciento del total se destinó a actividades de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 12.1 por ciento; el 18.5 por ciento a actividades de desarrollo económico con un crecimiento de 12.4 por ciento, y el 6.3 por ciento restante a funciones gubernamentales con un crecimiento real de 14.9 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social sobresalen las de educación con 55.2 por ciento del total; las de salud y seguridad social con el 17.2 por ciento; las de urbanización, vivienda y desarrollo regional con 13.4 por ciento y las de asistencia social con el 12.2 por ciento.
- En las funciones de desarrollo económico destaca desarrollo forestal y agropecuario con 59.9 por ciento del total y ciencia y tecnología con el 20.4 por ciento.

### SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>129,521.5</b>	<b>134,490.1</b>	<b>-0.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	5,444.5	5,276.3	-7.2	4.2	3.9
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	124,077.0	129,213.9	-0.2	95.8	96.1
1. Desarrollo Social	94,367.1	98,351.3	-0.2	72.9	73.1
Educación	59,186.6	62,672.2	1.4	45.7	46.6
Salud	32,437.8	32,317.1	-4.6	25.0	24.0
Seguridad social	2,043.6	2,367.7	11.0	1.6	1.8
Otros <sup>2./</sup>	699.1	994.2	36.2	0.5	0.7
2. Desarrollo económico	21,535.3	23,065.9	2.6	16.6	17.2
Energía	15,468.8	16,435.7	1.8	11.9	12.2
Comunicaciones y transportes	863.0	1,140.9	26.6	0.7	0.8
Ciencia y tecnología	2,045.9	2,374.0	11.1	1.6	1.8
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1,343.1	1,450.9	3.5	1.0	1.1
Otros <sup>3./</sup>	1,814.4	1,664.4	-12.1	1.4	1.2
3. Gobierno	13,651.0	13,824.0	-3.0	10.5	10.3
Soberanía	5,567.2	5,581.9	-4.0	4.3	4.2
Orden, Seguridad y Justicia	2,530.2	2,650.8	0.3	2.0	2.0
Otros <sup>4./</sup>	5,553.6	5,591.4	-3.6	4.3	4.2
4. Aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE <sup>5./</sup>	5,476.4	6,027.4	5.4	4.2	4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

5./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Por último, en las funciones de gobierno resalta la de orden, seguridad y justicia con el 47.8 por ciento del total y un crecimiento real de 53.3 por ciento.

La inversión física presupuestaria registró un crecimiento real de 37.5 por ciento y aumentó su participación en el gasto programable en 2.9 puntos porcentuales, debido a lo siguiente:

- En las actividades de desarrollo social, el rubro de urbanización, vivienda y desarrollo regional que representa el 35.0 por ciento de la inversión física presupuestaria registró un crecimiento real de 15.0 por ciento. Es importante señalar que la mayor parte de estos recursos se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio. También son relevantes los mayores recursos canalizados para agua potable y alcantarillado que pasaron de representar el 0.7 por ciento de la inversión en 2004 al 13.6 por ciento en 2005.
- En las actividades de desarrollo económico sobresalen los recursos para el sector energético que representan el 32.4 por ciento de la inversión física presupuestaria y que tuvieron un crecimiento de 42.0 por ciento real, debido principalmente a una mayor inversión en proyectos Pidiregas. Asimismo, destacan los crecimientos reales en las actividades de comunicaciones y transportes, 80.1 por ciento, y desarrollo agropecuario y forestal, 113.3 por ciento.

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, al cierre del primer trimestre de 2005 sumó 28 mil 580 millones de pesos y fue mayor en 9.6 por ciento real a la de 2004. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 74.1 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 25.9 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-MARZO DE 2005 <sup>p./</sup>

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>25,908.6</b>	<b>2,671.6</b>	<b>28,580.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	21,186.1	0.0	21,186.1	81.8	0.0	74.1
Eléctrico	4,722.5	2,671.6	7,394.1	18.2	100.0	25.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2005, la inversión impulsada por el sector público sumó 63 mil 539 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 10.8 por ciento con relación al mismo periodo de 2004. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión se incrementó en 35.5 por ciento real y pasó de representar 13.5 por ciento del gasto programable total en 2004 a 16.3 por ciento en 2005.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2004	2005 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)	54,906.9	63,539.4	10.8
1. Gasto programable asociado a inversión	34,748.5	49,163.4	35.5
1.1 Inversión física	32,223.7	46,267.8	37.5
1.1.1 Directa	9,556.6	7,598.0	-23.8
1.1.2 Subsidios y transferencias	19,935.0	26,819.5	28.9
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1./</sup>	2,732.2	11,850.3	315.4
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	2,524.7	2,895.6	9.9
2. Erogaciones fuera del presupuesto	25,415.3	29,121.9	9.8
2.1 Inversión financiada	24,976.8	28,580.2	9.6
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	438.5	541.7	18.3
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	13.5	16.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Al primer trimestre de 2005, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 7 mil 911 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 4.7 por ciento respecto al monto erogado en enero-marzo de 2004.

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 89 mil 676 millones de pesos, cantidad superior en 2.8 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante enero-marzo de 2004. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

A marzo de 2005, el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 246 mil 799 millones de pesos, cantidad mayor en 16.5 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior.

Dentro de este componente de gasto, los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 18.6 por ciento real en el periodo y el gasto total de las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 14.1 por ciento en términos reales.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2004	2005 <sup>p./</sup>	
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>256,888.1</b>	<b>300,862.5</b>	<b>12.2</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Federales</b>	<b>7,238.7</b>	<b>7,910.5</b>	<b>4.7</b>
Legislativo	1,495.0	1,694.3	8.6
Judicial	4,359.0	4,444.6	-2.3
Instituto Federal Electoral	1,222.2	1,601.8	25.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	162.5	169.8	0.1
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>83,543.4</b>	<b>89,676.1</b>	<b>2.8</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	73,552.5	78,751.8	2.6
Ramo 39	3,505.1	4,820.5	31.7
Convenios <sup>3./</sup>	6,485.8	6,103.8	-9.9
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>202,859.8</b>	<b>246,798.8</b>	<b>16.5</b>
Administración Pública Centralizada	92,148.6	109,763.7	14.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	110,711.2	137,035.0	18.6
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones</b>	<b>36,753.8</b>	<b>43,523.0</b>	<b>13.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización de la SEP, Sagarpa y CNA. En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2005 el 63.2 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, 27.7 por ciento a desarrollo económico y 6.4 por ciento a las de gobierno del Poder Ejecutivo.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 7.8 por ciento en términos reales; los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 27.1 por ciento anual real, en tanto que el gasto asignado a las actividades gubernamentales del Ejecutivo Federal creció 4.0 por ciento real. Dentro de las actividades de desarrollo económico sobresalen los incrementos reales registrados en las funciones de energía, 30.5 por ciento; de comunicaciones y transportes, 50.3 por ciento; y de desarrollo agropecuario y forestal, 8.2 por ciento.

#### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO

##### Clasificación Funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Crec. % real	Composición %			
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005	2004	2005
<b>Gasto programable</b>	<b>256,888.1</b>	<b>300,862.5</b>	<b>12.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Poderes y órganos autónomos</b>	<b>7,238.7</b>	<b>7,910.6</b>	<b>4.7</b>	<b>2.8</b>	<b>2.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	1,495.0	1,694.3	8.6	0.6	0.6	20.7	21.4
Gobernación	1,222.2	1,601.8	25.5	0.5	0.5	16.9	20.2
Orden, Seguridad y Justicia	4,521.5	4,614.4	-2.2	1.8	1.5	62.5	58.3
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>249,649.4</b>	<b>292,951.9</b>	<b>12.4</b>	<b>97.2</b>	<b>97.4</b>		
<b>Gobierno</b>	<b>17,795.8</b>	<b>19,316.1</b>	<b>4.0</b>	<b>6.9</b>	<b>6.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Soberanía	6,440.0	6,898.2	2.6	2.5	2.3	36.2	35.7
Relaciones Exteriores	800.8	1,034.7	23.8	0.3	0.3	4.5	5.4
Hacienda	2,909.1	3,625.6	19.4	1.1	1.2	16.3	18.8
Gobernación	523.7	676.9	23.8	0.2	0.2	2.9	3.5
Orden, Seguridad y Justicia	3,921.2	4,797.6	17.2	1.5	1.6	22.0	24.8
Administración pública	1,787.1	1,120.1	-40.0	0.7	0.4	10.0	5.8
Otros bienes y servicios públicos	1,413.8	1,162.9	-21.2	0.6	0.4	7.9	6.0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>168,979.6</b>	<b>190,212.0</b>	<b>7.8</b>	<b>65.8</b>	<b>63.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Educación	75,898.6	78,089.4	-1.4	29.5	26.0	44.9	41.1
Salud	32,205.6	39,948.2	18.8	12.5	13.3	19.1	21.0
Seguridad social	39,965.4	42,026.5	0.7	15.6	14.0	23.7	22.1
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	16,659.5	19,627.2	12.8	6.5	6.5	9.9	10.3
Aqua Potable y Alcantarillado	828.7	7,012.5	710.6	0.3	2.3	0.5	3.7
Asistencia Social	3,421.9	3,508.1	-1.8	1.3	1.2	2.0	1.8
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>62,874.0</b>	<b>83,423.8</b>	<b>27.1</b>	<b>24.5</b>	<b>27.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía	49,442.9	67,375.9	30.5	19.2	22.4	78.6	80.8
Comunicaciones y Transportes	1,947.5	3,056.1	50.3	0.8	1.0	3.1	3.7
Desarrollo Agropecuario y Forestal	5,392.2	6,089.0	8.2	2.1	2.0	8.6	7.3
Temas Laborales	262.9	294.5	7.3	0.1	0.1	0.4	0.4
Temas Empresariales	662.6	741.5	7.2	0.3	0.2	1.1	0.9
Servicios Financieros	523.0	116.5	-78.7	0.2	0.0	0.8	0.1
Turismo	238.2	329.9	32.6	0.1	0.1	0.4	0.4
Ciencia y Tecnología	3,145.3	3,666.5	11.7	1.2	1.2	5.0	4.4
Temas Agrarios	294.6	370.4	20.5	0.1	0.1	0.5	0.4
Desarrollo Sustentable	964.8	1,383.6	37.4	0.4	0.5	1.5	1.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales

### Programas especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos, oportunidades e incentivos a grupos específicos de población, con el propósito de promover el desarrollo integral, incluyente y sustentable, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006 (PND). Durante enero-marzo del presente ejercicio fiscal, los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 7 mil 51 millones de pesos, lo que significó el 17.8 por ciento de la asignación anual programada.

#### PROGRAMAS ESPECIALES, 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual <sup>*/</sup>	Enero-marzo <sup>p./</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>39,670.1</b>	<b>7,050.9</b>	<b>17.8</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	4,967.0	318.1	6.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	15,793.4	2,785.5	17.6
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	305.0	112.8	37.0
Adultos en plenitud	230.8	40.5	17.5
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	17,751.2	3,774.6	21.3
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) <sup>1./</sup>	622.7	19.4	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Se refiere al presupuesto original anual.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden)

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### Programas de impacto social

A marzo de 2005, las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 13 mil 27 millones de pesos, 11.1 por ciento del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, Cadenas Agroalimentarias y el Programa IMSS-Oportunidades, que en conjunto absorbieron el 73.0 por ciento de los recursos erogados.



### PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual <sup>1/</sup>	Enero-marzo <sup>p/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>117,488.1</b>	<b>13,026.9</b>	<b>11.1</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	29,781.8	4,930.2	16.6
Grupos y Regiones Prioritarias	18,824.9	2,298.0	12.2
Cadenas Agroalimentarias	14,190.1	1,320.4	9.3
Programa IMSS-Oportunidades	4,636.4	957.2	20.6
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,251.9	848.5	20.0
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,937.7	163.9	4.2
Reconversión Productiva	2,592.7	378.1	14.6
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,917.3	443.0	23.1
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	1,857.9	86.6	4.7
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,796.3	113.5	6.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,736.8	89.8	5.2
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	769.0	310.4	40.4
Programas de Atención a Población con Vulnerabilidad Social	648.7	128.9	19.9
Programa de Apoyo Alimentario	500.0	118.5	23.7
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	450.8	73.2	16.2
Programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	433.1	71.2	16.4
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	284.0	66.6
Otros	28,736.2	411.4	1.4

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>\*/</sup> Se refiere al presupuesto original anual.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 22 mil 172 millones de pesos en enero-marzo de 2005. De este total, el 53.3 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan: educación, salud y desarrollo social con el 36.8 por ciento.

### GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2005 <sup>1/</sup> ENERO-MARZO (Millones de pesos)

Ramo	2005 <sup>p/</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>22,171.7</b>	<b>100.0</b>
Relaciones Exteriores	22.6	0.1
Hacienda y Crédito Público	429.7	1.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	366.0	1.7
Comunicaciones y Transportes	217.4	1.0
Educación Pública	3,375.8	15.2
Salud	2,432.8	11.0
Reforma Agraria	116.1	0.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	82.4	0.4
Desarrollo Social	2,348.5	10.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	11,817.5	53.3
Programa IMSS-Oportunidades <sup>2/</sup>	963.0	4.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> En cada Ramo se incluyen los principales programas para la superación de la pobreza.

<sup>2/</sup> Se refiere a los subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de acuerdo con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). Al cierre del primer trimestre de 2005, las erogaciones en estos programas ascendieron a 821 millones de pesos. Del monto total, el 47.5 por ciento se concentró en el Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá, y el restante 52.5 por ciento se distribuyó en las demás regiones.



**PROGRAMAS REGIONALES, 2005**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo <sup>p./</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>820.7</b>	<b>100.0</b>
Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	389.6	47.5
Programa de la Región Noreste	137.9	16.8
Programa de la Región Centro-Occidente	106.0	12.9
Programa de la Región Noroeste	103.6	12.6
Programa de la Región Centro-País	67.8	8.3
Programa Plan de la Frontera Norte	15.9	1.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**

Durante enero-marzo de 2005, se autorizaron recursos para la atención de desastres naturales por 691 millones de pesos. De ese monto, 19 millones de pesos se ejercieron con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, y 672 millones de pesos con cargo al Fideicomiso FONDEN.<sup>5</sup>

La totalidad de recursos autorizados con cargo al Ramo General 23, se destinó a la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos y a la reparación de infraestructura urbana y educativa federal y estatal, con motivo de los daños ocasionados por las lluvias extremas ocurridas en enero de 2005, en el municipio de Tijuana, Baja California.

De los recursos provenientes del Fideicomiso FONDEN, 16 millones de pesos se aplicaron para la reconstrucción de infraestructura carretera federal y estatal dañada por las lluvias ocurridas durante los meses de octubre y noviembre de 2004 en el estado de Veracruz; 446 millones de pesos se destinaron a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales; y 209 millones de pesos se canalizaron a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para la protección del patrimonio de este fideicomiso, así como para cubrir los costos derivados de la evaluación de resultados de los programas a cargo del FONDEN, realizada por el Colegio de México.

Del total de recursos autorizados para el FONDEN, el 64.6 por ciento se destinó a la adquisición de

**FONDO DE DESASTRES NATURALES**  
**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y**  
**FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
**Enero-marzo**  
 (Millones de pesos)

Entidad	2005 <sup>p./</sup>			Estructura % 2005
	Total	Ramo 23 <sup>1./</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2./</sup>	
<b>Total</b>	<b>691.2</b>	<b>19.4</b>	<b>671.8</b>	<b>100.0</b>
Baja California	19.4	19.4		2.8
Veracruz	16.4		16.4	2.4
Equipo especializado <sup>3./</sup>	446.4		446.4	64.6
Otros <sup>4./</sup>	208.9		208.9	30.2

Nota: las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para 2005, la asignación original para el Programa FONDEN, dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, fue de 500.0 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C., en junio de 1999.

3./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales, a favor de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Marina y Comisión Nacional del Agua (CNA).

4./ Se refiere a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>5</sup> El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2004 no forma parte del gasto presupuestario.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES  
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y  
FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
Enero-marzo 2005 <sup>p./</sup>  
(Millones de pesos)**

Denominación	Monto	Composición %
<b>Total</b>	<b>691.2</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	30.8	4.5
Carretera y de transporte	16.4	2.4
Educativa	8.0	1.2
Hidráulica y urbana	6.4	0.9
Salud	0.0	0.0
Atención a damnificados <sup>1./</sup>	5.0	0.7
Equipo especializado <sup>2./</sup>	446.4	64.6
Otros <sup>3./</sup>	208.9	30.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.  
p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos, particularmente la atención de damnificados a través de la Secretaría de Salud y para la reconstrucción de viviendas dañadas con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social.

2./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales, a favor de la CONAFOR, Secretaría de Marina y CNA.

3./ Se refiere a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

equipo especializado, orientado a la prevención y atención de desastres naturales, para apoyar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a la Secretaría de Marina y a la CNA. El 30.2 por ciento se asignó a la contratación del instrumento de transferencia de riesgo sísmico y al costo de la evaluación de resultados mencionados en el párrafo anterior. El restante 5.2 por ciento, se canalizó a acciones para cubrir daños relacionados con infraestructura pública, carretera y de transporte, principalmente, así como para sufragar gastos relacionados con la atención de damnificados.

Por otra parte, se informa que al 31 de marzo de 2005 los recursos disponibles del Fideicomiso FONDEN, susceptibles de ser comprometidos para hacer frente a futuras contingencias por desastres naturales en los meses restantes del presente ejercicio fiscal, ascienden a 4 mil 145 millones de pesos.

## 2.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros tres meses de 2005, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos locales se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y en el PEF2005. El gasto federalizado ascendió a 165 mil 705 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.1 por ciento en términos reales con relación a lo erogado en igual periodo de 2004; estos recursos representan el 55.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1./</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>149,598.6</b>	<b>165,705.4</b>	<b>6.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	66,055.2	76,029.2	10.2	44.2	45.9
Ramo 33	73,552.5	78,751.8	2.6	49.2	47.5
FAEB <sup>2./</sup>	48,976.1	51,605.7	0.9	32.7	31.1
FASSA	8,243.0	8,597.1	-0.1	5.5	5.2
FAIS	7,053.5	7,991.7	8.5	4.7	4.8
FASP	750.0	1,500.0	91.6	0.5	0.9
FAM	1,822.9	1,529.3	-19.6	1.2	0.9
FORTAMUN	5,858.0	6,601.4	7.9	3.9	4.0
FAETA	849.0	926.5	4.5	0.6	0.6
Ramo 39	3,505.1	4,820.5	31.7	2.3	2.9
Convenios de descentralización	6,485.8	6,103.8	-9.9	4.3	3.7
SEP	6,118.6	5,564.8	-12.9	4.1	3.4
Otros <sup>3./</sup>	367.3	539.1	40.6	0.2	0.3
Convenios de reasignación <sup>4./</sup>	0.0	0.0	n.a.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y CNA.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales el 45.9 por ciento se canalizó a las entidades federativas a través de participaciones federales y el 54.1 por ciento correspondió a gasto programable federalizado.

El pago de participaciones a las entidades federativas, durante el primer trimestre del año ascendió a 76 mil 29 millones de pesos, cifra superior en 10.2 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2004. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la LCF, se ubicó en 294 mil 175 millones de pesos, monto superior en 9.1 por ciento en términos

reales a la recaudación federal participable del año anterior. Las participaciones pagadas a los gobiernos locales, que se distribuyen conforme a la LCF, una vez ingresadas a sus respectivas tesorerías, se consideran recursos propios y su aplicación depende de las prioridades de cada entidad federativa o municipio.

Las erogaciones de carácter programable transferidas a los gobiernos locales a través de aportaciones y previsiones federales, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y el gasto ejercido mediante convenios, registraron un aumento de 2.8 por ciento real respecto al monto acumulado a marzo de 2004.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 78 mil 752 millones de pesos, 2.6 por ciento más que en igual periodo del año anterior. Conforme a lo establecido en la LCF, las previsiones y aportaciones federales son recursos que el Gobierno Federal transfiere a las entidades federativas y municipios para el cumplimiento de fines específicos, los cuales están enunciados en dicho ordenamiento. En este sentido, cabe resaltar que, del total, el 89.7 por ciento se concentró en áreas relacionadas con el desarrollo social, a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social orientada a los grupos de la población con menores ingresos y oportunidades.

#### PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>76,029.2</b>
Fondo General	60,593.1
Fondo de Fomento Municipal	2,846.4
Fondo de Impuestos Especiales	1,239.3
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	8,271.6
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,571.1
Comercio Exterior	387.1
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	51.0
Incentivos Económicos	1,069.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El 67.8 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 53 mil 409 millones de pesos, y registraron un incremento en términos reales en 0.6 por ciento.<sup>6</sup>
- Los recursos canalizados para salud a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se mantuvieron prácticamente iguales en términos reales a los del mismo periodo del año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) crecieron en 8.5 y 7.9 por ciento real, respectivamente.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 1 mil 529 millones de pesos, cifra inferior en 19.6 por ciento real respecto a igual trimestre del año anterior, en virtud de que en el presente ejercicio fiscal la calendarización de los recursos se concentra a partir del segundo trimestre del año.
- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) au-

<sup>6</sup> Integra el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

mentó en 91.6 por ciento en términos reales, con relación a la cifra registrada al mes de marzo del año previo, debido a la ampliación autorizada por el titular del Ejecutivo Federal en el marco de los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Durante enero-marzo de 2005, a través del Ramo 39 (PAFEF) se entregaron a los gobiernos locales recursos por 4 mil 821 millones de pesos, monto superior en 31.7 por ciento real a la cifra observada al mes de marzo de 2004. Cabe resaltar que los recursos del PAFEF tienen por objeto fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y de las regiones y que, conforme a lo dispuesto por la Cámara de Diputados, al menos el 50 por ciento de los recursos asignados al Ramo 39, debe ser aplicado por las entidades federativas en infraestructura. El resto de los recursos puede ser destinado a otras áreas, como saneamiento financiero, sistemas de pensiones, modernización de los sistemas de recaudación y catastro, ampliación de la base gravable, protección civil y ciencia y tecnología.

Conforme a lo establecido en el PEF2005, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, pueden transferir recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los fines específicos se establecen en cada convenio.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de colaboración se ubicaron en 6 mil 104 millones de pesos, monto inferior en 9.9 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en 2004.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 5 mil 565 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de la Alianza para el Campo a cargo de la Sagarpa y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 539 millones de pesos, 40.6 por ciento más en términos reales a lo asignado en igual lapso del año anterior.

A partir de este ejercicio fiscal, se incluirán dentro del gasto federalizado los recursos transferidos a las Entidades Federativas por parte de dependencias y entidades públicas mediante la suscripción de Convenios de Reasignación, los que se destinan al cumplimiento de objetivos de programas federales. Cabe señalar que al mes de marzo de 2004 y 2005 no se ejercieron recursos a través de esta modalidad (por lo que no se muestra en el siguiente cuadro), en virtud de que se encuentra en trámite la firma de los convenios entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las Entidades Federativas.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2005 <sup>p./</sup>**  
**ENERO-MARZO**  
 (Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	PAFEF	Convenios de Descentralización
<b>Total</b>	<b>165,705.4</b>	<b>76,029.2</b>	<b>78,751.8</b>	<b>4,820.5</b>	<b>6,103.8</b>
Aguascalientes	1,955.9	937.9	867.9	45.2	105.0
Baja California	4,545.3	2,179.5	1,984.7	199.8	181.4
Baja California Sur	1,217.1	509.5	622.4	30.0	55.1
Campeche	1,871.5	773.2	944.7	54.1	99.5
Coahuila	4,295.6	1,865.1	2,159.6	110.0	160.9
Colima	1,407.7	604.8	638.6	36.5	127.8
Chiapas	7,518.8	2,903.0	4,235.6	187.5	192.7
Chihuahua	4,775.8	2,289.1	2,101.8	190.9	194.0
Distrito Federal	15,032.3	9,456.2	5,185.5	389.9	0.7
Durango	2,920.4	978.7	1,740.4	83.9	117.2
Guanajuato	6,204.2	2,934.9	2,939.7	173.7	155.8
Guerrero	5,982.9	1,574.4	4,081.1	122.7	204.7
Hidalgo	4,173.3	1,351.8	2,554.0	94.0	173.5
Jalisco	9,149.3	4,735.9	3,676.5	322.6	414.2
México	16,774.4	8,818.2	7,141.2	565.0	250.0
Michoacán	6,419.2	2,274.3	3,722.6	156.1	266.3
Morelos	2,689.3	1,128.3	1,405.8	53.5	101.7
Nayarit	1,927.6	747.2	1,022.3	54.7	103.5
Nuevo León	6,727.8	3,857.5	2,248.4	211.5	410.4
Oaxaca	6,611.2	1,773.1	4,564.3	109.8	164.1
Puebla	7,255.7	3,122.0	3,526.7	203.6	403.3
Querétaro	2,787.5	1,396.6	1,183.2	72.6	135.0
Quintana Roo	2,072.9	968.0	999.7	43.8	61.3
San Luis Potosí	3,824.5	1,400.7	2,129.6	91.1	203.1
Sinaloa	4,138.5	1,788.5	1,847.9	132.9	369.2
Sonora	4,392.2	2,250.3	1,764.1	144.9	232.8
Tabasco	5,638.1	3,614.4	1,711.5	124.1	188.0
Tamaulipas	5,130.6	2,406.1	2,358.2	138.1	228.2
Tlaxcala	1,754.2	741.6	891.9	42.8	78.0
Veracruz	10,616.8	4,464.6	5,537.5	290.7	324.0
Yucatán	2,923.2	1,234.4	1,404.8	94.1	189.9
Zacatecas	2,937.8	949.3	1,559.6	250.5	178.4
No distribuable	34.1	0.0	0.0	0.0	34.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.  
 p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 1. Introducción

Durante el primer trimestre de 2005 las acciones realizadas en materia de deuda pública estuvieron encaminadas a avanzar en la consecución del objetivo principal de la política de deuda planteado para el año en su conjunto, el cual consiste en satisfacer las necesidades de financiamiento del sector público con el menor costo financiero posible, sujeto a un nivel de riesgo prudente y a una perspectiva de mediano y largo plazo. Para ello, se continuó trabajando en mejorar el balance entre deuda interna y externa del país e incrementar paulatinamente la duración del portafolio de la deuda pública, con el fin de reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en las variables financieras nacionales e internacionales. Lo anterior en congruencia con los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006.

Los frutos de esta estrategia se han reflejado en la estabilidad que ha caracterizado a la economía y en el sano desarrollo de los mercados financieros nacionales en los últimos años, así como en la confianza de los inversionistas sobre las perspectivas futuras del país. Como ejemplo de lo anterior destaca que durante el primer trimestre del presente año dos de las principales agencias calificadoras a nivel internacional elevaron la calificación de la deuda de México.

El 6 de enero la agencia calificadora internacional Moody's elevó las principales calificaciones de la deuda externa de México de Baa2 a Baa1. De esta forma, las calificaciones de los pasivos soberanos en moneda extranjera fueron igualadas a las de las obligaciones en moneda nacional, reflejando la reducción de la importancia relativa de la deuda externa en la deuda total y la presencia de una posición sumamente sólida de liquidez internacional, factores que han permitido la continua disminución de los indicadores de vulnerabilidad externa y, con ello, una menor sensibilidad de las finanzas públicas ante situaciones adversas.

El 31 de enero la agencia calificadora internacional Standard & Poor's modificó al alza las calificaciones de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera, así como las calificaciones de la deuda interna de corto y largo plazo:

- La calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera subió a 'BBB' a partir de 'BBB-'.
- Las calificaciones de las deudas de largo y corto plazo en moneda local aumentaron a 'A' y 'A-1' a partir de 'A-' y 'A-2', respectivamente.
- La calificación de la deuda de corto plazo denominada en moneda extranjera se mantuvo en 'A-3'.

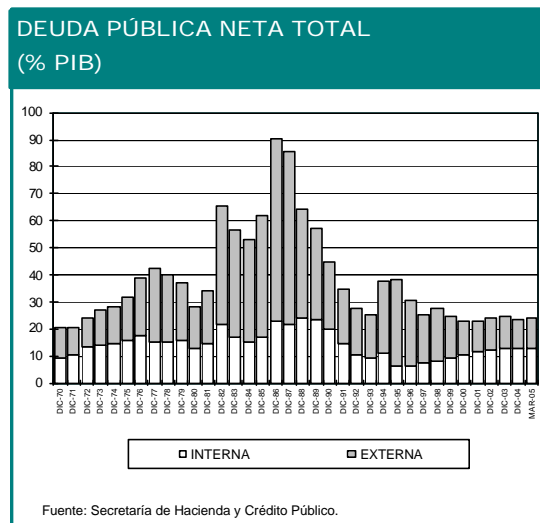
La revisión se derivó de la mejoría gradual de la estabilidad macroeconómica como resultado del manejo de la deuda, de la acumulación de activos internacionales y de la profundización de los mercados financieros internos. En conjunto, estas medidas han incrementado la solidez de la economía ante eventuales perturbaciones en las variables financieras a nivel nacional e internacional al permitir que el Gobierno Federal obtenga financiamiento a largo plazo, a tasa fija y en moneda local.

Con estas modificaciones al alza, el nivel que alcanza la calificación de la deuda soberana consolidada al país en su categoría de emisor con grado de inversión, situación que tenderá a reflejarse en mejores condiciones de financiamiento tanto para emisiones públicas como privadas y que permitirá disminuir la volatilidad de la demanda por títulos nacionales.

## 2. Principales Resultados en Materia de Deuda Pública

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 24.2 por ciento, porcentaje superior en 1 punto porcentual al observado al cierre de 2004. Lo anterior se explica por un incremento tanto de la deuda interna como de la deuda externa expresadas como proporción del tamaño de la economía. En particular, la deuda interna como porcentaje del PIB representó 13.0 por ciento, cifra mayor en 0.5 puntos porcentuales respecto al nivel observado al cierre de 2004. En lo que se refiere a la relación deuda externa neta a PIB ésta se situó en 11.2 por ciento, cifra mayor en 0.5 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2004.

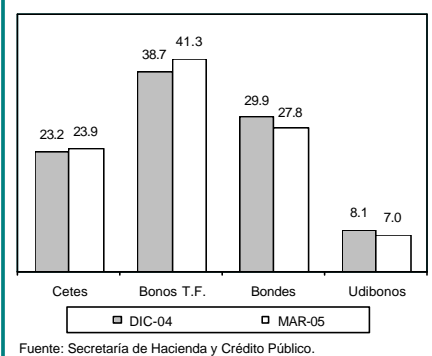
Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2005, ha sido consistente con lo establecido en el programa económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el año en su conjunto:



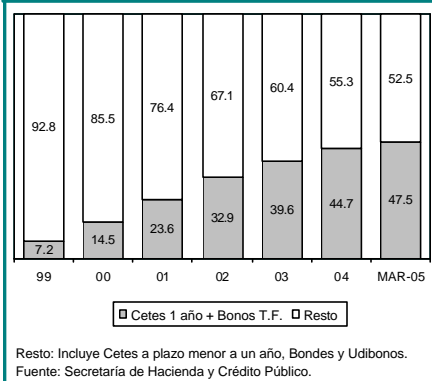
- El sector público presentó un endeudamiento externo neto por 1 mil 37.2 millones de dólares. Dicho endeudamiento neto es de carácter transitorio y se irá compensando en el transcurso del año, conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el ejercicio fiscal. Lo anterior es congruente con el contenido del artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, en donde se autoriza un monto de desendeudamiento externo de hasta 500 millones de dólares.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante el periodo que se informa se generó un endeudamiento interno neto por 27 mil 476 millones de pesos. Cabe señalar que al igual que en los 4 ejercicios fiscales anteriores, el Programa Económico para 2005 contempla que la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal se obtendrán en el mercado interno. En congruencia, el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 97 mil millones de pesos, el cual puede variar en forma positiva si se utilizan recursos internos para alcanzar un mayor desendeudamiento externo del sector público al originalmente programado.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 744.7 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento neto autorizado para el año de 1 mil 700 millones de pesos.



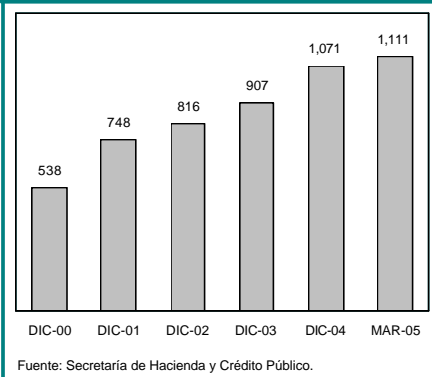
### SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2004 - MAR 2005 (%)



### EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO (Participación % en el saldo)



### PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)



## 2.1 Principales Resultados en Materia de Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2005 se ubicó en 1 billón 31 mil 666.9 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 702 millones de pesos a la observada al cierre del 2004 (1 billón 29 mil 964.9 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 27 mil 476 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 26 mil 797.8 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 1 mil 23.8 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Como en su oportunidad se informó, la estrategia de emisión de deuda interna que registró para el año 2005 se sustenta en tres líneas de acción principales: a) privilegiar la captación neta de recursos mediante las emisiones de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija a largo plazo, b) eliminar gradualmente las emisiones de instrumentos con tasa revisable, con el propósito de ceder por completo este nicho de mercado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario a fin de que pueda continuar su programa de refinanciamiento de pasivos y c) fortalecer la referencia de los Cetes a 6 meses mediante un incremento en el monto a subastar de este instrumento.

De conformidad con lo anterior, durante el primer trimestre de 2005 el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a seis meses y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Como resultado de esta estrategia, los Cetes pasaron del 23.2 por ciento del saldo total de los valores gubernamentales al cierre de 2004 al 23.9 por ciento al término del periodo que se informa, mientras que, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 38.7 por ciento a 41.3 en ese mismo periodo. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable y de los Udibonos cayó de 29.9 y 8.1 por ciento, respectivamente, a 27.8 y 7.0 por ciento, en ese orden, durante el mismo periodo.

De esta forma, la participación porcentual de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo pasó de 44.7 por ciento en 2004 a 47.5 por ciento al término del primer trimestre de 2005. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna aumentó en 40 días al pasar de 1 mil 71 días a 1 mil 111 días en ese mismo periodo, incremento 7 días inferior al registrado por este indicador en el primer trimestre del 2004. Lo anterior en congruencia con el objetivo de observar un menor ritmo de crecimiento en el plazo promedio de la deuda interna en relación con años recientes establecido en los Criterios Generales de Política Económica para el 2005.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el segundo trimestre de 2005. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de

la Federación para 2005, que a su vez se origina en la meta del déficit público autorizado por el Congreso de la Unión, y con la estrategia de emisión de deuda interna para el 2005 dada a conocer al inicio del presente año, que tiene como principales objetivos disminuir el costo de financiamiento del sector público e incrementar el plazo promedio de vencimiento y duración de la deuda interna, reduciendo con ello la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés.

En este sentido los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el segundo trimestre del año son: a) Se incrementa en 300 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Cetes a 182 días para quedar en 4,600 millones de pesos, b) se reduce en 100 mdp el monto a subastar cada dos semanas de los Bondes 182 para quedar en 900 millones de pesos, c) se incrementa en 250 millones de pesos el monto mensual a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en el plazo de 20 años, para quedar en 1,750 millones de pesos y d) se mantienen sin cambio los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo.

**SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
Montos objetivo ofrecidos por subasta  
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 1er. Trimestre 2005	Periodicidad	Nueva Subasta 2do. Trimestre 2005	Periodicidad
<b>Cetes</b>				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,500	Semanal	5,500	Semanal
182 días	4,300	Semanal	4,600	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija</b>				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,100	Cada 4 semanas	2,100	Cada 4 semanas
7 años	2,100	Cada 4 semanas	2,100	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,500	Cada 4 semanas	1,750	Cada 4 Semanas
<b>Bonos a Tasa Flotante</b>				
182 días	1,000	Cada 2 semanas	900	Cada 2 semanas
<b>Udibonos (millones de UDI's)</b>				
10 años	500	Cada 4 semanas	500	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

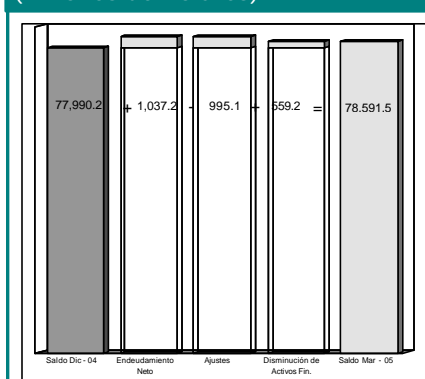
2.2 Principales Resultados en Materia de Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta fue de 78 mil 591.5 millones de dólares, nivel superior en 601.3 millones de dólares al observado al cierre de 2004 (77 mil 990.2 millones de dólares). Este resultado fue originado por un endeudamiento externo neto de 1 mil 37.2 millones de dólares, una disminución de 559.2 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables a la baja de 995.1 millones de dólares.

Dentro de las transacciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos, en el primer trimestre de 2005 destaca por su importancia la emisión que en el mes de enero realizó el Gobierno Federal por un monto de 1 mil millones de dólares en los mercados internacionales mediante la reapertura del bono global con vencimiento en 2015, originalmente colocado en marzo de 2003.

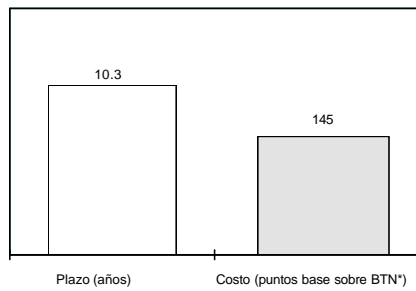
El bono reabierto vence en marzo del 2015 y paga una tasa de interés anual de 6.625 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA**  
DIC 2004 - MAR 2005  
(Millones de Dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL ENE - MAR 2005



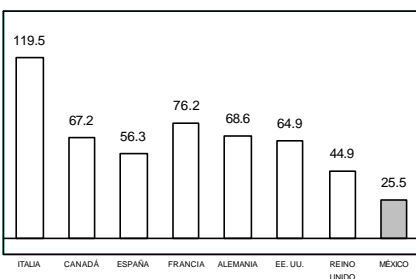
\* BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

al vencimiento de 5.693 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 145 puntos base. Con esta operación, el bono alcanzó un monto total en circulación de 2 mil millones de dólares, lo que ayudará a mejorar sus niveles de liquidez. Cabe destacar que el diferencial logrado en la colocación de este bono es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo de 10 años, muestra de la confianza de los inversionistas en las perspectivas de la economía mexicana en el mediano y largo plazo.

Las colocaciones en los mercados internacionales de capitales durante el primer trimestre de 2005, registraron un total de 1 mil millones de dólares, cifra equivalente al 51.9 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2004 (1 mil 928.4 millones de dólares). El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal en el trimestre que se reporta, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos fue de 145 puntos base.

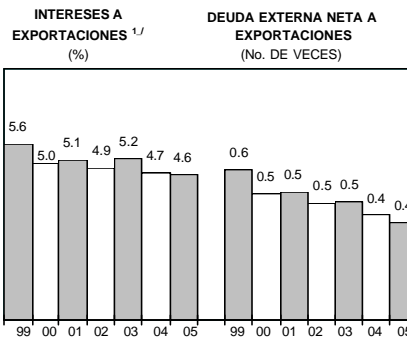
### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de marzo de 2005 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2005.

Fuente: OECD Economic Outlook, March 2005 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INDICADORES DE DEUDA\*



\* Cifras al primer trimestre de cada año.

<sup>1/</sup> Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los resultados mencionados permitieron que el nivel de la deuda del sector público de México, continuara comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Así mismo, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del

sector público fue de 4.6 por ciento, cifra menor en 0.1 punto porcentual a la registrada durante el primer trimestre del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva al pasar de 41.9 por ciento en el primer trimestre de 2004, a 39 por ciento al cierre del primer trimestre del presente año.

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2005.

### 3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 1 mil 702 millones de pesos respecto al saldo observado en diciembre de 2004, al ubicarse en 1 billón 31 mil 666.9 millones de pesos. Como porcentaje del tamaño de la

economía este saldo representó el 13 por ciento, nivel superior en 0.5 puntos porcentuales del producto respecto al alcanzado por este indicador al cierre de 2004. La evolución de la deuda interna neta del Gobierno Federal fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 28 mil 499.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 27 mil 476 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 23.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable. Es conveniente mencionar que el endeudamiento neto del Gobierno Federal refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2005, en la cual se planteó, al igual que en los cuatro ejercicios fiscales anteriores, que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno.
- Una variación positiva de 26 mil 797.8 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

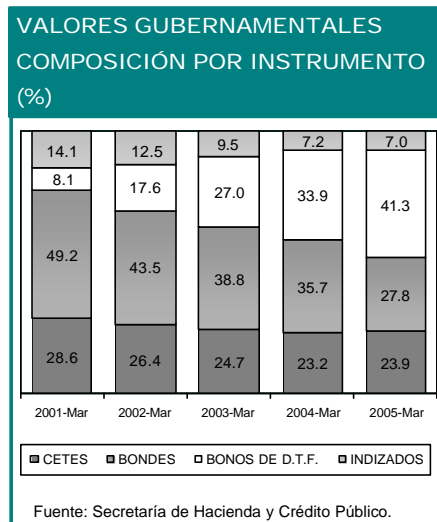
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-04 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a marzo de 2005				Saldo 31-Mar-05 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,029,964.9					1,031,666.9
2.-Activos <sup>2./</sup>	69,241.4					96,039.2
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,099,206.3	268,237.3	240,761.3	27,476.0	1,023.8	1,127,706.1

Notas:  
 p./ Cifras preliminares.  
 1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.  
 2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se mencionó anteriormente, la estrategia de emisión de valores gubernamentales instrumentada durante el primer trimestre de 2005 es consistente con los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y con la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto. Esta estrategia favoreció la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior permitió continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, aunque a un menor ritmo del que se registró en el primer trimestre de 2004, en línea con lo que se estableció en el Programa Económico para 2005.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre)



un monto de 326 mil 865.1 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2005* (Millones de pesos)					
Concepto	Saldo	2005			
	31-Mar-05 <sup>p./</sup>	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	1,127,706.1	187,258.2	85,574.3	54,032.6	326,865.1
Cetes	254,707.9 <sup>1/</sup>	154,741.1	74,805.2	10,134.7	239,681.0
Bondes	297,058.8	5,335.8	9,542.7	9,220.5	24,099.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	440,342.3	26,844.1	0.0	34,340.0	61,184.1
Udibonos	74,542.3	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	48,478.4	300.0	300.0	300.0	900.0
Otros	12,576.4	37.2	926.4	37.4	1,001.0

\*Notas:  
p./ Cifras preliminares.  
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2005, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.  
1\_/ De dicho monto 90 mil 964.3 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 1, 6, 8, 10 y 14, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

#### 4. Deuda externa del sector público

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 601.3 millones de dólares respecto al saldo observado en diciembre de 2004, al ubicarse en un monto de 78 mil 591.5 millones de dólares. Como porcentaje del tamaño de la economía este saldo representó el 11.2 por ciento, 0.5 puntos porcentuales superior al registrado al cierre de 2004. La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 42.1 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 1 mil 37.2 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 20 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 982.8 millones de dólares y b) ajustes contables negativos por 995.1 millones de dólares, que reflejan principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 3 mil 48.8 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas<sup>1</sup>, así como 1 mil millones de dólares obtenidos de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto transitorio, son consistentes con el monto de desendeudamiento neto de 500 millones de dólares aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2005, toda vez que el endeudamiento neto se irá reduciendo en los meses subsecuentes conforme se vayan aplicando los recursos captados para cubrir los vencimientos programados para el año.

<sup>1</sup> De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 559.2 millones de dólares. Esta variación refleja: a) la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de los intereses de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady; b) la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

**SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
(Millones de dólares)

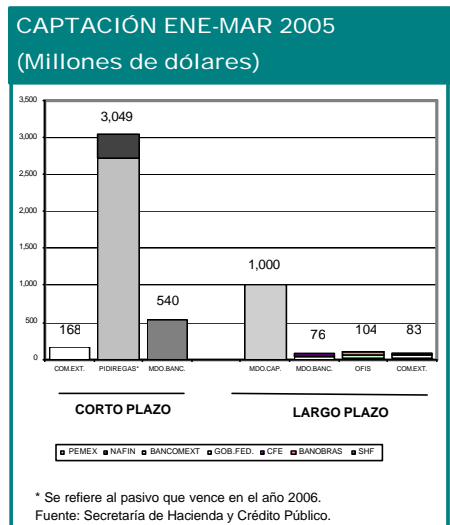
Concepto	Saldo 31-Dic-04 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a marzo de 2005				Saldo 31-Mar-05 <sup>p./</sup>
		Disp. 1./	Amort. 1./	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2./	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,990.2					78,591.5
2.-Activos <sup>3./</sup>	1,235.6					676.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,225.8	5,020.0	3,982.8	1,037.2	-995.1	79,267.9
3.1 Largo plazo	67,458.0	1,263.3	82.0	1,181.3	-723.9	67,915.4
3.2 Corto plazo	11,767.8	3,756.7	3,900.8	-144.1	-271.2	11,352.5

Notas:  
 p./ Cifras preliminares.  
 1./ Excluye revoluciones  
 2./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.  
 3./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el primer trimestre, el cual ascendió a un monto de 5 mil 20 millones de dólares, los principales instrumentos de captación externa fueron: el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 60.7 por ciento; siguiendo en importancia, las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,<sup>2</sup> mismos que representaron el 19.9 por ciento del total del financiamiento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 12.3 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 5 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 2.1 por ciento

Por lo que se refiere a las amortizaciones realizadas por el sector público durante el primer trimestre, éstas fueron por un monto de 3 mil 982.8 millones de dólares. De este monto, el 26.1 por ciento se destinó para amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 24.5 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 21.3 por ciento al mercado bancario, el 13.3 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 11.7 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 3.1 por ciento a la deuda reestructurada.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 8 mil 471.3 millones de dólares, de los cuales: 1) el 41.5 por



<sup>2</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 9, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; 2) el 34.2 por ciento se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; y, 3) el restante 24.3 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2005<sup>1/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-05 <sup>p/</sup>	2005				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	79,267.9	4,524.2	1,851.9	2,095.2	8,471.3	
Mercado de Capitales	50,996.2	1,941.5	20.0	97.7	2,059.2	
Mercado Bancario	2,162.9	332.8	74.1	248.5	655.4	
Reestructurados	697.3	74.1	89.9	74.1	238.1	
Comercio Exterior	4,810.9	1,116.7	633.8	303.4	2,053.9	
OFIS	16,285.1	468.5	500.5	490.5	1,459.5	
Otros <sup>2/</sup>	4,315.5	590.6	533.6	881.0	2,005.2	

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2005.

2/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 2, 3, 4, 5, 7 y 15, respectivamente.

## 5. Costo financiero de la deuda pública

Durante el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 37 mil 763.8 millones de pesos.

A continuación se presenta con detalle el costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, del Ramo 34 y de la deuda externa del sector público.

### 5.1 Costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 19 mil 578 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el primer trimestre por 4 mil 900.4 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, se destinaron 4 mil 900 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 0.4 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.



En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2005 (Millones de pesos)	
Concepto	Ene-Mar
<b>Total</b>	<b>0.4</b>
<b>Programa descuento en pagos</b>	<b>0.0</b>
Industria	0.0
Vivienda	0.0
Agroindustria	0.0
<b>Programa Reestructuración en Udis</b>	<b>0.0</b>
Industria	0.0
Vivienda	0.0
Agroindustria	0.0
Estados y Municipios	0.0
<b>Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo</b>	<b>0.4</b>
Industria	0.3
Agroindustria	0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5.2 Costo financiero de la deuda pública externa

En el primer trimestre, el sector público realizó erogaciones por un monto de 2 mil 279.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto al costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 11, 12 y 13.

## 6. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2005, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el primer trimestre de 2005, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 300 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables "CBICs" (550 y 750 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos por 3 mil 751 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Los apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2005 a 33 mil 707.3 millones de pesos, y su evolución futura dependerá del comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-04	Saldo al 31-Mar-05	Variación
TOTAL <sup>1/</sup>	234,415.9	241,528.1	7,112.2
Fobaproa-IPAB <sup>2/</sup>	4,284.0	5,657.6	1,373.6
FARAC	162,642.4	168,262.2	5,619.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3/</sup>	54,269.6	54,712.7	443.1
Banca de Desarrollo <sup>4/</sup>	11,973.5	11,992.4	18.9
Otros <sup>5/</sup>	1,246.4	903.2	-343.2

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 434 mil 867.1 millones de pesos al 31 de marzo de 2005.

2\_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3\_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4\_/ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5\_/ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 7. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de

acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

## 8. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2005<sup>4 5</sup>

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005, 73 y 74 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

### Aspectos relevantes del Primer Trimestre de 2005

- El 31 de marzo de 2005 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dió a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre de 2005. En este programa se anunció un incremento de 50 millones de pesos en los montos objetivos de colocación semanal para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's) y de 100 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's), quedando dichos montos objetivos en 1 mil 250 millones de pesos y en mil 600 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, se incrementó en 100 millones de pesos el monto objetivo de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182), a la par que se disminuyó, en esa misma cantidad, el objetivo de colocación de los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal a tasa revisable, para quedar en 900 millones de pesos con subastas quincenales.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS)<sup>1/</sup> Cifras al 31 de Marzo de 2005

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
<b>Millones de dólares</b>				
PEMEX (varios proyectos)	3,738.6	13,035.7	16,774.3	33,025.7
CFE (varios proyectos)	576.9	2,798.1	3,375.0	4,072.1
<b>TOTAL</b>	<b>4,315.5</b>	<b>15,833.8</b>	<b>20,149.3</b>	<b>37,097.8</b>
<b>Millones de pesos</b>				
PEMEX (varios proyectos)	1,503.6	176.0	1,679.6	87,449.8
CFE (varios proyectos)	2,239.6	8,866.6	11,106.2	11,106.2
<b>TOTAL</b>	<b>3,743.2</b>	<b>9,042.6</b>	<b>12,785.8</b>	<b>98,556.0</b>

Nota:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>4</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

<sup>5</sup> Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

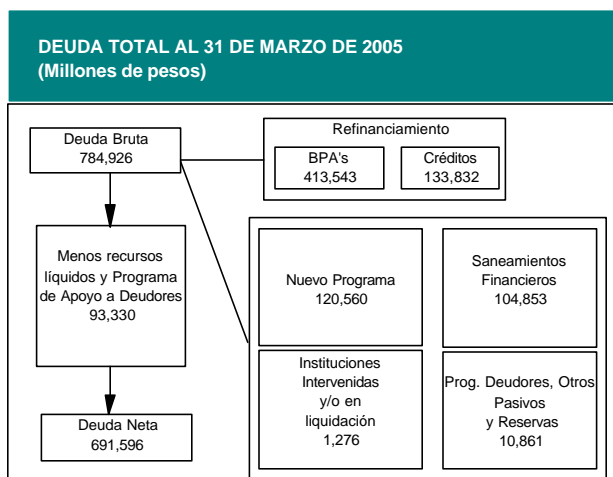
- La deuda neta del IPAB, al cierre del primer trimestre de 2005, registró un incremento de 0.49 por ciento en términos reales con respecto a diciembre de 2004. Este incremento se explica por una mayor tasa real observada en el periodo, respecto a la tasa presupuestada y por la reducción en 6 mil millones de pesos de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB, en relación con el monto solicitado por el Ejecutivo Federal.
- Como consecuencia del alza en las calificaciones soberanas de México, el 31 de enero de 2005, Standard & Poor's subió las calificaciones de crédito del IPAB, afirmándolas al mismo nivel de las primeras.

### Pasivos del Instituto

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2004, el Ejecutivo Federal solicitó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2005, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para ese año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada prevé que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible a las finanzas públicas, pero manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros.

Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda. Sin embargo, para el Ejercicio Fiscal de 2005 se le asignaron al Instituto 6 mil millones menos respecto al monto solicitado. Ante esta situación, el IPAB llevará a cabo las acciones a su alcance para lograr el objetivo planteado de mantener su deuda neta constante en términos reales.

No obstante lo anterior, reducciones recurrentes a los montos solicitados por el IPAB tendrían como efecto un crecimiento en el saldo de la deuda del Instituto, lo que a su vez podría tener un impacto negativo en la percepción de los mercados al afectar la estrategia de financiamiento establecida.



Fuente: IPAB.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2004, se presentó la deuda neta considerando la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005. En este informe también se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante 2005.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2005 la deuda neta<sup>6</sup> del Instituto ascendió 691 mil 596 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.49 por ciento durante el primer trimestre. Este aumento se explica en 0.20 puntos porcentuales por la reducción de las transferencias presupuestarias asignadas al IPAB, y en 0.29 puntos porcentuales a que durante dicho trimestre se observó una mayor tasa real respecto a la presupuestada. La tasa

<sup>6</sup>Deuda bruta, menos recursos líquidos y los Programas de Apoyo a Deudores.

real promedio de los Certificados de la Tesorería de la Federación (“Cetes”) a 28 días, observada durante el primer trimestre del año fue de 5.70 por ciento contra la presupuestada de 4.75 por ciento.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2005, representa un 8.73 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, dato menor en 2.11 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2004. Esta disminución se explica en 1.49 puntos porcentuales por los efectos de la suscripción del Nuevo Programa, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del mismo y el impacto del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2005, en 0.21 puntos porcentuales por un menor tasa real observada y una mayor recuperación de activos en el periodo marzo 2004 a marzo 2005, y finalmente en 0.41 puntos porcentuales por el crecimiento del PIB nominal. Sin considerar los efectos del Nuevo Programa, el porcentaje que la deuda neta representa del PIB tuvo una disminución de 0.62 puntos porcentuales respecto al dato registrado a marzo de 2004.

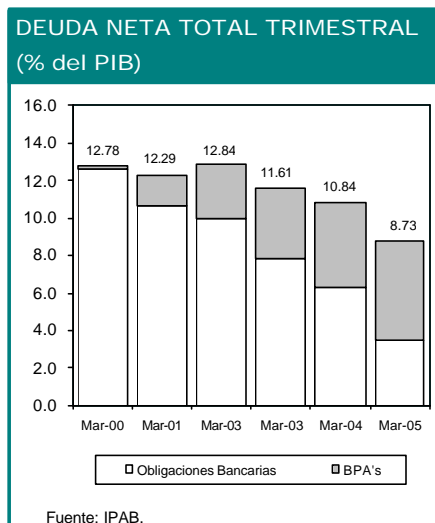
Respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto, durante el primer trimestre de 2005, se recibieron recursos por un total de 47 mil 932 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 38 mil 541 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 4 mil 900 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 582 millones de pesos de cuotas, 1 mil 12 millones de pesos recibidos por recuperaciones<sup>7</sup> y 1 mil 898 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo enero – marzo de 2005, ascendieron a 23 mil 669 millones de pesos, de los cuales 10 mil 200 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro y 13 mil 469 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

### Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2005, el saldo de los activos totales<sup>8</sup> del Instituto ascendió a 126 mil 329 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 27.15 por ciento en términos nominales y de 26.16 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2004. Si bien este incremento resulta principalmente de las siguientes variaciones, cabe señalar que el saldo de los activos sin considerar el incremento en los recursos líquidos disminuyó en 7.68 por ciento en términos nominales y 6.83 por ciento en términos reales:

- Una aumento en el saldo de los recursos líquidos con que cuenta el IPAB para hacer frente a sus obligaciones futuras de 37.17 por ciento en términos reales.
- Un incremento el rubro “Recuperación de cartera y activos” de 8.91 por ciento en términos nominales y 8.05 por ciento en términos reales, derivado principalmente del aumento en el



<sup>7</sup> Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

<sup>8</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar y del aumento del saldo de los activos aportados en los fideicomisos del Nuevo Programa.

- Una disminución en el rubro de “Acciones y Valores” de 10.57 por ciento en términos nominales y 11.27 por ciento en términos reales; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB, se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido, durante el primer trimestre de 2005, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 38 mil 700 millones de pesos –el programa de subastas se anunció al público inversionista el 16 de diciembre de 2004–. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre de referencia, al pago de pasivos del Instituto por 17 mil 259 millones de pesos.

Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual es necesaria para hacer frente a sus obligaciones futuras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo, a pesar de haber asumido obligaciones con un perfil de vencimientos irregular.

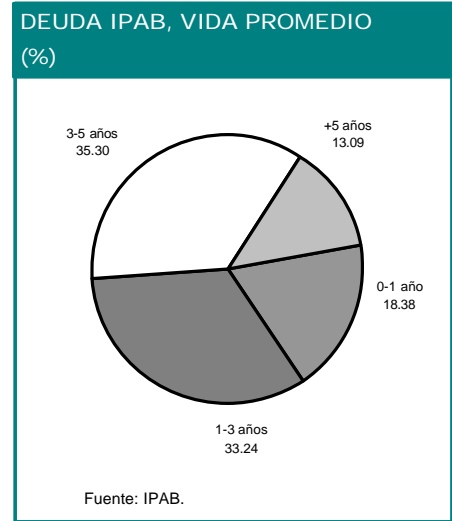
#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2005

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	6	32
Monto colocado nominal	15,600	19,500	3,600	38,700
Monto promedio semanal	1,200	1,500	300	3,000
Amortizaciones	10,200	0	0	10,200
Sobretasa ponderada (%)	0.24 %	0.24 %	0.24 %	0.24 %
Demanda promedio (veces)	4.1	5.7	4.0	4.7

Fuente: IPAB.

Asimismo cabe destacar que, durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos históricos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

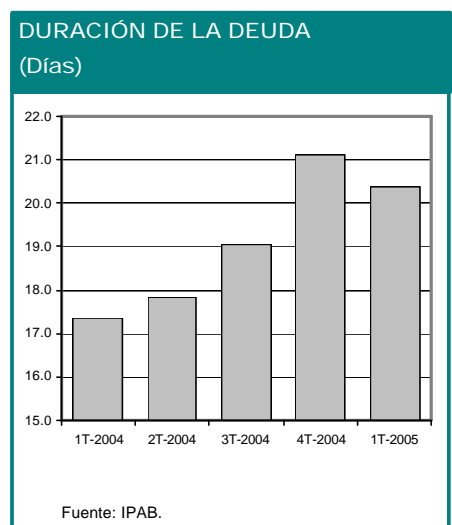
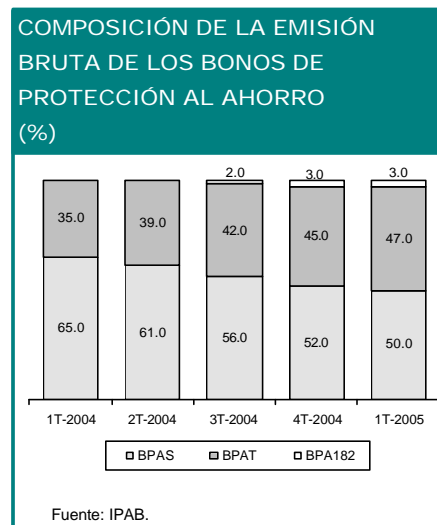
Al cierre del primer trimestre de 2005, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 3.02 años, en donde, las vidas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos son de 2.72 años y 3.38 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de cierre de 2004, lo anterior a consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos, principalmente a estos plazos.



Por su parte, la duración<sup>9</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 20.36 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 32.35 días, mientras que la de los créditos fue de 7.59 días. Este indicador muestra un incremento del 17 por ciento, respecto al mismo trimestre de 2004 y se espera que siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de depreciación más largos en la colocación total.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2005 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y la evolución de la duración. Respecto a esta última, hay que mencionar que la disminución con relación al cuarto trimestre de 2004 se explica por la ciclicidad en la depreciación de las tasas de ciertos instrumentos y que por lo tanto no marca un cambio de trayectoria.



<sup>9</sup>La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.



En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB y acorde con el objetivo planteado de mantener sin crecimiento en términos reales el saldo de los pasivos del Instituto, el 31 de marzo pasado se anunció el calendario de subastas para el segundo trimestre de 2005. Los montos objetivos de colocación semanal de los BPA's y BPAT se incrementaron en 50 y 100 millones de pesos respectivamente. Asimismo, se incrementó el monto objetivo de los BPA182 en 100 millones de pesos cada dos semanas. Con dichos incrementos, los montos objetivos de colocación se ubicarían en 1 mil 250 millones de pesos los BPAS, en 1 mil 600 millones de pesos los BPAT's y en 700 millones de pesos los BPA182, como se observa en el siguiente cuadro:

#### CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005

3,550		3,550		3,550		3,550		3,550		3,550		3,550
IS120322	2,850	IS120322	2,850	IS120322	2,850	IS120322	2,850	IS120322	2,850	IS120322	2,850	IS120614
700		700		700		700		700		700		700
IT100325	IT100325	IT100325	IT100325	IT100325	IT100506	IT100506	IT100506	IT100506	IT100506	IT100506	IT100506	IT100624
1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
IP080306	IP080306	IP080417	IP080417	IP080417	IP080417	IP080417	IP080417	IP080417	IP080605	IP080605	IP080605	IP080605
1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
06 Abr	13 Abr	20 Abr	27 Abr	04 May	11 May	18 May	25 May	01 Jun	08 Jun	15 Jun	22 Jun	29 Jun

Fuente: IPAB

## 9. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2005. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal que se informa, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2005 este indicador ascendió a 3 mil 260.3 miles de millones de pesos, equivalente a el 41.4 por ciento del PIB.

A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup>**  
(cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2004		Marzo de 2005	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'182,762.8	38.7	3'260,322.6	41.1
SHRFSP internos	1'987,196.9	24.2	2'026,707.6	25.6
SHRFSP externos	1'195,565.9	14.5	1'233,615.0	15.6

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 10. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2005<sup>10</sup>

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Enero – Marzo de 2005

Para el presente año fiscal el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento congruente con el crecimiento de sus ingresos, siempre cuidando las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 700 millones de pesos aprobado para este año por el H. Congreso de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se ha iniciado el proceso de contratación de nuevos créditos, el cual incluye la convocatoria a los representantes de la banca comercial para que participen en un proceso de subasta, con el fin de adjudicar el crédito a la institución que ofrezca las mejores condiciones financieras.

Asimismo, y como parte de la política de transparencia en la información de esta Administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo inicial de la deuda pública del Distrito Federal era de 42 mil 310 millones de pesos. Al cierre del primer trimestre el saldo fue de 41 mil 563.6 millones de pesos. Esta disminución es el resultado, por una parte, de un endeudamiento neto de -744.7 millones de pesos ya que al cierre del trimestre no se realizó ninguna colocación y el monto de las amortizaciones de capital es de 744.7 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualizaciones ascendieron a -1.7 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

<sup>10</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

### SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2005 (Millones de pesos) \*

Concepto	Saldo 31-Dic-04	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Mar-05
Gobierno D.F.	42,310.0	0.0	744.7	-744.7	-1.7	41,563.6
Sector Central	36,619.6	0.0	500.3	-500.3	-1.8	36,117.5
Sector Paraestatal	5,890.4	0.0	244.4	-244.4	0.1	5,446.1

Notas:

\* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

\*\* Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Del saldo total de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 87 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el primer trimestre ascendió a 1 mil 694.3 millones de pesos de los cuales 744.7 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 949.7 millones de

pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de este último renglón están incluidas las aportaciones al fondo de pago de intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 78.1 por ciento por el Sector Central, y en un 21.9 por ciento por el Paraestatal.

### SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-MAR 2005 (%)

